EL LITORAL

Año LVI — No. 18.171 12 páginas Precio: $ 1.— SANTA FE, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1974 Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

D. Brunello asumirá el cargo el viernes

El interventor federal integrará su gabinete con personalidades cordobesas.-Declaración de Llambí

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El interventor federal en Córdoba, Duilio Brunello, asumirá sus funciones pasado mañana, según se informó aquí.

Antes de viajar, Brunello mantenía hoy consultas y reuniones para designar su gabinete, que sería compuesto por personalidades de esa provincia.

El ministro del Interior, Benito Llambí, por su parte, descartó que el Poder Ejecutivo propicie la intervención a Mendoza, Salta y Chubut.

"En esas provincias existen rencillas internas que prácticamente han quedado superadas", expresó.

Brunello, que retendrá el cargo de secretario de Coordinación y Promoción Social del Ministerio de Bienestar Social, recibió ayer en su despacho al senador nacional Alejandro Díaz Bialet (FREJULI-capital), con quien departió por espacio de una hora.

En tanto la designación del interventor ponía término a la crisis institucional cordobesa, el gobierno nacional informaba que el ministro de Defensa e interino de Justicia, Dr. Angel Robledo, había cursado instrucciones al fiscal federal en turno, Dr. Silvano Becerra, para que promueva querella al Dr. Ricardo Obregón Cano por desacato.

La demanda contra el ex gobernador, "por expresa orden del Poder Ejecutivo nacional, tiene origen en las falsas imputaciones e inexactitudes contenidas en su renuncia", explicó anoche la Secretaría de Prensa y Difusión.

Al requerir las dimisiones de los diputados provinciales peronistas, el gobierno cordobés emitió un comunicado que expresa: "En horas de la tarde arribaron procedentes de la capital federal, los ministros de Gobierno y Hacienda, José Alejandro Mosquera y Oscar Valdez, respectivamente.

"Los nombrados visitaron al teniente general Perón en la residencia de Olivos, a quien impusieron de las medidas adoptadas por ahora por el gobernador interino, Dr. Mario Dante Agodino, mereciendo la aprobación del jefe del gobierno nacional.

"Durante esta entrevista, el teniente general Perón manifestó a los funcionarios de Córdoba que consideraba necesario que todos los legisladores pusieran sus bancas a disposición del partido para facilitar la actuación del interventor, Dr. Duilio Brunello".

Finalmente, el secretario general de la CGT nacional Adelino Romero, anunciaba anoche que los dirigentes obreros irán al aeropuerto para recibir a Brunello y luego estarán presentes en la ceremonia en la Casa de Gobierno.

"Una delegación de la regional Córdoba de la central de trabajadores" concurrirá a todos los actos previstos", dijo Romero luego de una prolongada reunión con el ministro del Interior, en la Casa Rosada.

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El enjuiciamiento del jefe de Policía de Córdoba, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, fue solicitado por las Juventudes Políticas de Córdoba, en un documento que dieron a conocer aquí.

En el mismo también formulan serias acusaciones con relación a la crisis política que afecta a esa provincia.

La declaración, dada a conocer anoche y que está suscripta por representantes de la Juventud Peronista, Juventud Revolucionaria Radical, Partido Intransigente, Federación Juvenil Comunista, Partido Popular Cristiano y Movimiento de Integración y Desarrollo dice en su parte resolutiva: "1º La juventud acusa y exige el enjuiciamiento de Navarro, sus cómplices, instigadores y encubridores. 2º La formación de una comisión a nivel parlamentario. 3º El inmediato llamado a elecciones. 4º La defensa de las reivindicaciones conquistadas. 5º La libertad a los detenidos Roberto Vidaña y demás. 6º Reconocemos una sola CGT. La auténtica CGT encabezada por Tapia. 7º Exigimos la estabilidad de todos los compañeros trabajadores de Córdoba".

Al referirse a los sucesos ocurridos recientemente en Córdoba, dice que se "coaligaron para desatar una verdadera escalada de acciones de boicot a las medidas de gobierno y de desprestigio a las autoridades provinciales" diversas instituciones entre las que mencionan a "la burocracia sindical representada por los "ortodoxos" y los matones de la Unión Obrera Metalúrgica, los empresarios de la FATAP, los monopolios acopiadores de alimentos de primera necesidad, los grupos parapoliciales y una parte de la policía dirigida por el teniente coronel Navarro".

Finalmente señalan que "se ametralló al pueblo a mansalva cuando intentaba movilizarse para repudiar esta vil traición a la voluntad popular".

Ha renunciado en Córdoba el jefe de policía

La decisión de Navarro fue la primera reacción a la designación de Brunello

CORDOBA, 13 (NA). — La renuncia a su cargo por el jefe de la policía de la provincia, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, fue la primera exteriorización oficial de una reacción al nombramiento de Duilio Brunello como interventor federal del Poder Ejecutivo.

La dimisión de quien encabezó la rebelión policial que permitió el derrocamiento de Ricardo Obregón Cano y Atilio López, gobernador y vice de la provincia, fue hecha pública ayer por el mismo Navarro durante una reunión con los cuadros superiores de la repartición que se efectuó en la jefatura de policía.

Hoy fue repetida la versión durante una formación especial, que se realizó en el patio de armas y de la que tomaron parte oficiales, suboficiales y agentes.

Según manifestó Navarro en esa oportunidad su alejamiento está determinado por el hecho de que se hará cargo de un puesto "directamente vinculado a la Presidencia de la Nación".

Hasta el momento no se conoce ninguna repercusión por el alejamiento de Navarro, ya sea de parte de los efectivos policiales o de alguna de las agrupaciones civiles del justicialismo que han proclamado abiertamente su apoyo al jefe de policía en su alzamiento contra las autoridades constitucionales, que comenzó el 27 de febrero y tuvo una duración de dos días ya que, posteriormente, se subordinó al gobernador interino Mario Dante Agodino.

Tampoco hubo exteriorizaciones políticas por la designación de Brunello como interventor en la provincia cuando aquí se esperaba que el nombramiento recayera en la persona del diputado nacional por la provincia de Santa Fe, Enrique Osella Muñoz.

"Ese nombramiento fue sorpresivo. Tenemos que analizar diversos antecedentes antes de dar una opinión", fue la respuesta de un dirigente local de la Unión Cívica Radical (UCR) al preguntársele sobre el tema.

Declaraciones de Agustín Tosco

En cambio quien se pronunció fue el secretario adjunto de Luz y Fuerza, Agustín Tosco, al señalar que "por principio rechazamos la intervención a Córdoba" pero aclarando que "no vamos a demandar la reposición de Obregón Cano y de Atilio López, porque en la práctica es un hecho consumado".

Tosco hizo sus declaraciones a periodistas de esta ciudad añadiendo que lo que necesita Córdoba es la realización de un plebiscito popular para poder saberse qué tipo de gobierno es el que prefiere.

"Sabemos que las fuerzas de la derecha, que tienen sus sirvientes en la burocracia sindical que ha copado la CGT regional y en los policías sediciosos, van a tratar de entronizarse en Córdoba por el mayor tiempo posible" aprovechándose que el presidente Juan D. Perón "es un especulador... ante su permanente [illegible] pendular... y ante sus contradicciones", agregó.

Dijo Tosco que no podía tratar de otra forma al presidente aclarando que el término se refiere a la situación política "sensible en grado máximo a las presiones de la [illegible]".

Asimismo afirmó que "Perón, al haber convalidado la sedición en Córdoba —el golpe de estado provincial— está convalidando también que futuros "tenientes coroneles Navarro" le hagan el mismo planteo y busquen la misma solución que buscaron en Córdoba".

Finalmente dijo que Obregón Cano cayó como gobernador como "culminación de una política de vacilaciones, de falta de personalidad para defender el mandato popular".

Añadió que "en este momento se vive un proceso de frustración en el país" y que ya "se dan los prolegómenos de la guerra civil. Si la derecha continúa con su política, el pueblo resistirá acudiendo a todos los métodos a su alcance".

La posible renuncia de diputados

En lo que hace a la esfera legislativa para hoy está previsto que se reúna el bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) con el fin de analizar la solicitud del presidente Perón de que coloquen la renuncia a sus bancas a consideración de las autoridades partidarias para posibilitar una reestructuración acorde con la política a desarrollar por Brunello.

Esta petición, que también alcanza a los senadores del FREJULI, fue hecha pública anoche en la Casa de Gobierno por medio de un comunicado oficial que se dio a conocer por la Secretaría de Prensa.

A poco de ser público el pedido se supo que se había realizado una reunión secreta de los diputados y que hubo varias conversaciones entre legisladores provinciales para establecer la posición que se seguirá en la ocasión.

De acatarse disciplinadamente la solicitud de Perón se cree que casi el 50 por ciento de los legisladores justicialistas tendrá que hacer abandono de sus bancas por estar vinculados a Obregón Cano.

A todo esto hoy no se tuvo conocimiento de atentados terroristas y sólo se mantienen las medidas de vigilancia especial en las cercanías de la jefatura de policía y del comando radioeléctrico, donde no se permite el tránsito de vehículos y de peatones.

Para esta tarde está prevista la realización de una manifestación de estudiantes universitarios organizada por los centros universitarios locales en reclamo de la libertad de diversos alumnos detenidos y en repudio al derrocamiento de Obregón Cano y López.

El presidente de la Nación recibió a Lorenzo Miguel

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente, teniente general Juan Domingo Perón, informó la Secretaría de Prensa, atendió esta mañana en la quinta presidencial de Olivos asuntos de Estado.

A las 9.5, por espacio de 25 minutos, conversó con el reelecto secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica de la capital federal, Lorenzo Miguel.

Posteriormente, siendo las 9.40, entró en su despacho el secretario técnico de la Presidencia, Gustavo Caraballo, quien es portador, diariamente, del despacho diario dispuesto para la firma del presidente.

Entrevista del Sr. Llambí con el general F. Lucero

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro del Interior, Benito Llambí, recibirá hoy a las 18.15 al general (RE) Franklin Lucero, ex ministro de Guerra, durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón.

No se ha informado acerca de los motivos de esta entrevista.

Crean otras carreras en la Univ. del Nordeste

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, autorizó la creación en la Universidad del Nordeste (Chaco) de varias carreras que actualmente se dictan en el Instituto Universitario de Formosa.

La resolución dispone la puesta en funcionamiento allí de las carreras de ciencias exactas, humanidades, medios de comunicación audiovisual y biología. En biología, solamente autorizó una nueva inscripción para el presente año lectivo.

También se iniciará el profesorado de ciencias agrarias, que servirá de base para la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación Agraria y la carrera de Ingeniería forestal.

Tratan la ley universitaria

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación puede convertir en ley el controvertido proyecto sobre ley universitaria que ya fue aprobado por el Senado luego de más de trece horas de ardoroso debate.

La Cámara baja, que también considerará el ingreso de ocho legisladores por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) en reemplazo de los miembros de la Juventud Justicialista que renunciaron a sus bancas por no estar de acuerdo con las reformas al Código Penal, deberá comenzar a sesionar en las últimas horas de la tarde.

La posibilidad de que la ley universitaria sea aprobada se afirmó anoche luego que la comisión de educación de la Cámara de Diputados dictara el correspondiente despacho, avalando la sanción del Senado.

El dictamen lleva la firma de legisladores de la Unión Cívica Radical y del FREJULI, mientras que Héctor Sandler, de UDELPA, y Juan Carlos Comínguez, de la Alianza Popular Revolucionaria, expresaron sus disidencias con el dictamen de la mayoría.

En la oportunidad Sandler se retiró de la reunión y dijo a los periodistas que denunciaba "la desvirtuación de la función parlamentaria por parte de la mayoría" ya que no acepta "el diálogo racional que permita forjar una voluntad colectiva, representativa de los intereses públicos, traducida en ley".

Según lo dicho por algunos voceros parlamentarios, pese al hecho de que los legisladores de la mayoría y de la primera minoría estén de acuerdo con el proyecto de ley su discusión en el recinto puede prolongarse durante más de quince horas antes de que sea aprobada.

Probablemente antes de tratar la ley universitaria la cámara considere el proyecto de presupuesto nacional para 1974, anticipándose que Diputados insistirá en su anterior sanción, descartando las reformas que introdujo el Senado en la redacción del proyecto.

La caducidad del plan de estudios de la Fac. de Derecho

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, presentó al presidente Juan D. Perón un proyecto de decreto disponiendo la caducidad del nuevo plan de estudios instaurado en la Facultad de Derecho de la capital, según trascendió.

Taiana habría adoptado esa decisión luego que el interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Ernesto Villanueva, rechazó una disposición ministerial en ese sentido.

Se dijo que la posición de Taiana fue consultada anteriormente con círculos académicos.

Aumentaron en 20 o/o el precio para el algodón

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Oficialmente se anunció esta mañana que el gobierno nacional dispuso incrementar en un 20 por ciento los precios que rigieron el año anterior para el levantamiento de la cosecha de algodón.

El anuncio se hizo luego de la reunión que mantuvieron con el secretario de programación y coordinación económica, Ing. Orlando D'Adamo, el gobernador del Chaco, Felipe Deolindo Bittel y el interventor en Formosa, Juan Carlos Beni.

Para el algodón formoseño, el aumento anunciado se traduce en un precio de 4.100 a 4.300 por tonelada.

Serán dictadas nuevas medidas sobre carnes

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Medidas relacionadas con la industria frigorífica, entre ellas la implantación de un sistema de precios mínimos para la venta de hacienda en todas sus etapas, fueron largamente analizadas por altos funcionarios del gabinete nacional.

El total de las disposiciones actualmente a estudio de esas autoridades es de 32, según lo reveló ayer el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Jorge Pereda, durante una conferencia de prensa.

Pereda también anunció que Argentina, Paraguay y Uruguay, se encuentran analizando la posibilidad de concretar una gestión común ante las autoridades de la Comunidad Económica Europea con el fin de que adopten una política de mayor flexibilidad sobre la compra de carnes a esas naciones americanas.

Durante la charla Pereda también se refirió a las normas de contralor que realiza la junta y dijo que, en las últimas horas, se había clausurado el frigorífico Darvy S.A. de las Flores, por haberse comprobado que faenaba diariamente 400 animales para el consumo de esta capital —los que no eran controlados por las autoridades sanitarias— y encontrarse en sus corrales a 30 bovinos con principios de fiebre aftosa.

El alto funcionario oficial también se refirió a medidas impositivas que adoptó el gobierno nacional en beneficio de los ganaderos y los frigoríficos y citó a esos efectos la reducción de los derechos de exportación de carnes del 12 al 10 por ciento y la vigencia nuevamente del impuesto del 2,35 por ciento a la última venta del ganado vacuno, que se destina al consumo.

Sobre este impuesto anticipó que es intención de las autoridades nacionales suspender su aplicación en el futuro pese a que su percepción pasa a dar respaldo financiero a la junta en el proceso de expansión del consumo de las carnes blancas, ovinas y porcinas.

Posteriormente, el tema volvió a ser tratado en el Ministerio de Economía con la participación de representantes del gremio de la carne y de empresas frigoríficas; el titular de la Junta de Carnes y los secretarios de Comercio, Miguel Revestido y de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti.

En la oportunidad se analizaron 32 medidas a estudio, entre las que figuran un sistema de precios mínimos para la venta de hacienda en todas sus etapas y la integración de un fondo de comercialización de la carne, tanto para el consumo interno como para la exportación, mediante la formación de un ente de comercialización, a integrarse con las actuales estructuras de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), FASA y Swift.

Asimismo trascendió —ya que no hubo información oficial al respecto— que también se consideró la fijación de cuotas para la faena, las que se aplicarán de inmediato con el fin de mantener el consumo de carne vacuna en los 75 kilos anuales por persona que establece el plan trienal.

Este sistema de cuotas estaría destinado a reemplazar a la veda y determinaría la prohibición directa de la preparación de platos con carne vacuna en los primeros quince días de cada mes en todas las casas de comida y hoteles.

En S. Juan un aluvión causó grandes daños

SAN JUAN 13 (NA).— Más de 1.600 millones de pesos moneda nacional de pérdidas provocó un impresionante aluvión de agua y lodo que se abalanzó sobre más de 60 kilómetros cuadrados del departamento de Jachal.

El aluvión, que se desencadenó ayer a la mañana, arrasó más de 40 casas, destruyó parcialmente otras sesenta, eliminó canales y provocó la pérdida de plantíos importantes, según lo informado oficialmente aquí.

Pese a ello no se informó sobre la existencia de víctimas fatales habiendo dispuesto el gobernador, Eloy Camus, el envío de un despacho a la vicepresidenta de la Nación María Estela Martínez de Perón, solicitándole el envío de ayuda para las, aproximadamente, cuatro mil personas afectadas por el fenómeno.

Antes de adoptar esa determinación Camus había sobrevolado extensamente la zona arrasada por el agua y el lodo a bordo de un helicóptero de la provincia.

El aluvión se desencadenó en la zona luego que se desatara una furiosa tormenta de lluvia en los cerros precordilleranos derrumbando en su rápido descenso a una compuerta del dique de Huaco y prosiguiendo su carrera hacia la zona llana, mientras destruía todo lo que encontraba a su paso.

Se informó que el aluvión había sobrepasado en seis metros el nivel de seguridad de la presa de Los Cauquenes viéndose obligadas las autoridades a perforar los muros para evitar que la excesiva presión pudiera destruirlos.

La correntada también derribó postes telefónicos y telegráficos dejando a la zona totalmente incomunicada, a excepción de los servicios radioeléctricos que efectúa la policía provincial con sus dependencias.

Según se informó, se enviará a la zona cuadrillas con elementos mecánicos para eliminar el lodo y restablecer la habitabilidad de las viviendas que no resultaron destruidas.

Hubo cañoneos sirios en Golan

Los incidentes, que se repitieron en menos de 24 horas, se extendieron de la zona norte a la central



(Radiofoto UPI)

Miembros de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas tratan de localizar minas en la zona que separaban a las tropas israelíes y egipcias en la zona del canal de Suez

DAMASCO, 13 (UPI). —La artillería siria mató hoy a varios soldados israelíes y destruyó equipos militares durante combates en las zonas centro y norte de la línea de tregua en las alturas de Golan, informó un parte militar.

Los encuentros de hoy, que se han repetido en menos de 24 horas, se prolongaron desde las 9.20 hasta las 12.55.

Indica que la lucha comenzó en el sector septentrional y dos horas después se extendieron al central.

El parte no hace mención a bajas sirias y tras referirse a la muerte de "varios" soldados israelíes dice: "Nuestra artillería descargó fuertes y concentrados ataques a las fuentes de fuego del enemigo, silenciándolas".

Precauciones israelíes

JERUSALEN, 13 (UPI). — Los asentados judíos de las colinas de Golan se dirigieron nuevamente a sus refugios, alarmados ante la reanudación de los intercambios de descargas de artillería con Siria que el viceprimer ministro Yigal Allon dijo que pondrán en peligro las posibilidades de un acuerdo de separación de tropas.

La primera ministra Golda Meir dijo ayer en la convención de una federación laboral que el área de las colinas que fue conquistada en 1967 no podría nunca ser devuelta a Siria a raíz de las necesidades de seguridad de Israel.

Un portavoz militar informó que el intercambio intermitente de disparos se registró durante casi tres horas en sector norte de la saliente de Golan conquistada en la guerra de octubre de 1973, pero que no se registraron bajas en el lado israelí. Es el primer hecho de esa naturaleza con las fuerzas sirias que se comunica en cinco días.

La radio nacional dijo que los asentados al oeste del sector de 845 kilómetros cuadrados que mira hacia Damasco, recibieron instrucciones de pasar la noche en sus refugios subterráneos.

Las hostilidades se produjeron pocas horas después que el ejército levantó las restricciones sobre el tránsito de civiles en las colinas, permitiendo a los ocupantes movilizarse libremente en sus campos después de siete días de suma alerta.

Nueva reunión de Pompidou con Leonid Brezhnev

MOSCU, 13 (ANSA). — Por segunda vez en 48 horas el jefe de Estado francés, Georges Pompidou, y el líder comunista de la URSS, Leonid Brezhnev, se han encontrado en Pitsunda, en la República Soviética de Georgia.

Los dos hombres políticos habían conversado ya ayer en esa localidad inmediatamente después de la llegada de Francia de Pompidou.

El encuentro de hoy, entre Brezhnev y su huésped, empezó a las 10,30 locales. Pompidou tiene programado regresar a París al término del día.

Ayer el líder comunista soviético y el jefe de Estado francés trataron, según la prensa de aquí, el tema de la cooperación, "en diversos campos", entre ambos países.

El embargo de petróleo

Quedó inaugurada hoy en Trípoli la reunión de países productores árabes

TRIPOLI (Libia), 13 (UPI). — Arabia Saudita y Egipto desean por lo menos un levantamiento parcial, de no lograr una suspensión total, del embargo petrolero árabe contra Estados Unidos y presionarán firmemente por esa proposición en la conferencia de los ministros árabes de asuntos del petróleo que se inauguró hoy aquí, expresaron fuentes petroleras.

Las fuentes informativas explicaron que Egipto y Arabia Saudita quieren que se le ponga fin a los cinco meses de embargo, o al menos que sea parcialmente levantado, para demostrar gratitud por los esfuerzos del secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, en suavizar la situación de post-guerra en el Medio Oriente.

Fuentes egipcias indicaron que tiene todo el respaldo de los estados productores del golfo Pérsico, incluso de Kuwait.

No obstante, se le opone tenazmente Libia y Argelia, que argumentan que se ha alcanzado muy poco progreso por la paz del Medio Oriente, como para proceder a cambiar las políticas petroleras árabes.

La posición de Siria es aún desconocida, mientras que Irak ha anunciado que boicoteará la conferencia.

La oposición de Libia para el levantamiento del embargo fue expresada por una radioemisora de Trípoli anoche.

Presupuesto de G. Bretaña

LONDRES, 13 (UPI). — Fuentes oficiales dijeron hoy que el gobierno del Partido Laborista del primer ministro Harold Wilson está preparando un presupuesto financiado por los ricos para pagar sus políticas socialistas.

Las fuentes agregaron que el ministro de Hacienda del gobierno minoritario, Denis Healey, dará a conocer las nuevas iniciativas presupuestarias el 26 del presente mes.

Funcionarios del gobierno dijeron que es posible que en el presupuesto se incluyan nuevos impuestos fuertes sobre los acaudalados para financiar las pensiones más altas, los pagos de seguridad social y los subsidios a los alimentos.

Las fuentes señalaron que en el nuevo programa del gobierno se incluye una parte de las proposiciones presupuestarias, el que fue dado a conocer ayer por la reina Isabel en un discurso pronunciado en la sesión de apertura del parlamento.

El discurso —una descripción de las políticas del nuevo gobierno— prometió "iniciativas para la redistribución de la riqueza y la protección de los ciudadanos de menores ingresos y los desposeídos".

Dirigentes del partido laborista han calculado el costo de su plan de "redistribución de la riqueza" en un mínimo de [illegible]. Los conservadores, de oposición, dicen que la cifra real se acerca a [illegible] nes.

El vicepresidente del partido laborista, Edward Short, manifestó que el nuevo gobierno intenta hacer un hecho permanente del sistema tributario británico un "impuesto a la riqueza" sobre la fortuna personal de cierto nivel.

El secretario general de la Confederación de Sindicatos de 10 millones de miembros, Len Murray, cuyos afiliados proporcionan gran parte del apoyo financiero del Partido Laborista, también exhortó a "un traspaso de la riqueza" de los ricos a los pobres.

Fuentes políticas señalaron también que el gobierno se encuentra estudiando los detalles de un plan para otorgar subsidios a productos alimentos como pan, queso, margarina, huevos, azúcar y te para rebajar los precios al consumidor.

Declararían un paro en Etiopía los sacerdotes

ADDIS ABEBA, 13 (AFP). — Una huelga de curas está [illegible] hoy a la [illegible] etíope, [illegible] fundamental del régimen imperial que fue [illegible] por la agitación social que está manifestándose en el país del rey de reyes.

Los 200.000 humildes eclesiásticos etíopes, cansados de mendigar para sobrevivir, piden un aumento de salarios y si no se satisface tal demanda se declararán en huelga, proclama un volante distribuido a la población y al ejército y difundido por la radio esta mañana.



(Radiofoto UPI)

Nuevo presidente de Venezuela. - El primer mandatario saliente Dr. Rafael Caldera (derecha) y el nuevo presidente Dr. Carlos Andrés Pérez, se abrazan al término de la ceremonia realizada en el Congreso, en la que éste asumió el mando.

La protección a los poseedores de grandes fortunas en la Unión

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Algunos de los poseedores de la riqueza y de la fama protegiéndose con medidas que van desde guardaespaldas hasta sistemas electrónicos, no quieren arriesgarse a que lo que le sucedió a Patricia Hearst y el publicista Reg Murphy les ocurra a ellos.

Con la riqueza que los hace blancos potenciales, muchos están interponiendo corazas tras las que puedan vivir intactos pese a la hostilidad de los grupos [illegible], de los extorsionistas o simplemente de los "chiflados".

"Desde el caso Hearst, hemos tenido un gran número de averiguaciones sobre nuestro servicio de protección para ejecutivos", dijo en Miami un vocero de la Wackenhut Corporation, una de las mayores organizaciones de seguridad del mundo.

La Wackenhut vela por todo, desde la Comisión de la Energía Atómica de los Estados Unidos hasta la "protección de los ejecutivos" en Latinoamérica, una región más plagada [illegible] que ninguna otra en el mundo.

Negocio floreciente

"Creo que el caso Hearst le hizo comprender a mucha gente que lo mismo le podría suceder a ello", dijo el vocero.

[illegible] han estimulado un negocio ya floreciente que se aplicaba preferentemente contra los delitos comunes: sistemas de alarmas para ladrones, agencias de guardias personales, etc.

La firma Wackenhut es[illegible] vida y trabajo del posible [illegible] la seguridad hecha a su medida. Pese a todo algunos bacos empedernidos [illegible] ponen entre ellos y la propiedad ajena.

La mansión de Miami del industrial Willis Dupont está protegida por ondas sonoras y sistemas de radar, pero ello no fue óbice para que los ladrones lograran entrar y salir con una colección de monedas [illegible] en un millón de dólares.

La casa de Frank Sinatra en Palm Springs (California), se ha convertido en una verdadera fortaleza desde que fuera secuestrado su hijo en 1963.

En la bahía de San Francisco, donde vive la familia Hearst, Bing Crosby, Shirley Temple, Black y docenas de otros multimillonarios, el servicio de policía está tan ocupado que ha debido cancelar vacaciones y permisos por [illegible].

Alrededor de la ciudad de Nueva York, una de las regiones en donde vive la gente más rica y poderosa del mundo, las altas paredes, guardias personales y fuerzas de seguridad bastan para mantener lejos a las visitas indeseadas.

Rockefeller

La vasta mansión de los Rockefeller en Pocantico Hills, al norte de Nueva York, es la residencia oficial de cuatro de los hermanos que en un momento u otro han gobernado el Estado y uno de los mayores bancos de la nación, entre sus innumerables intereses.

Un cuerpo de policía privado protege al clan. La mansión es patrullada continuamente por guardias atentos al tránsito humano cercano a la residencia y que observan con ojo avizor a todo el que entra y sale de ella.

Las excepciones, paradojalmente, son los más ricos, tales como el Aga Khan, Aristóteles Onassis y otros. Al parecer, ellos dependen de ejércitos más domésticos, es decir de servidores y niñeras que no quitan sus ojos de los niños privilegiados.

Dejó de existir en Chile el Gral. Alberto Bachelet

SANTIAGO (Chile) 13 (UPI) — El general de la Fuerza Aérea, Alberto Bachelet, hombre de confianza del derrocado presidente Salvador Allende, falleció ayer de un infarto cardíaco, informó un vocero oficial de la junta de gobierno.

El deceso de Bachelet se produjo cuando recibía atención médica en la enfermería de la cárcel pública, donde estaba internado a raíz de un proceso militar en su contra.

Federico Willoughby, secretario de prensa de la junta, dijo que la muerte de Bachelet se produjo a las 22.

Bachelet estaba procesado junto a otros oficiales y suboficiales de la Fuerza Aérea y la vista de su causa debía iniciarse a comienzos de abril, dijeron hace un tiempo fuentes judiciales.

Sobre carnes tratan E.U. y nuestro país

WASHINGTON, 13 (UPI). — Funcionarios y ganaderos de Argentinas y Estados Unidos iniciaron un intercambio de opiniones y tecnología, con miras a mejorar las calidades de las reses y carnes de la ganadería de ese país.

Eventualmente, esa mejora podría aumentar las ventas de carnes frescas de vacuno de Argentina a los mercados europeos y abrir las puertas del norteamericano.

Argentina sólo exporta a Estados Unidos carnes cocidas en un monto de 12 millones 409.880 kilos y enlatadas por 19.500.00 kilos.

El sacrificio de vacunos llegó el año pasado en Argentina a 9.800.000 reses, pero este año se espera un aumento entre un 10 y un 12 por ciento.

Desnudos en vivo y en directo por la TV en Suecia

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — Suecia registró anoche algo distinto en la fiebre de nudistas fugaces: una loca carrera de cinco periodistas sin nada encima frente a las cámaras de televisión.

Una funcionaria de la compañía televisora sueca dijo que ella cree que es la primera vez que se ven nudistas fugaces corriendo "en vivo y en directo" en la televisión, la que tiene una audiencia de 800 000 personas.

Los periodistas desnudos, encabezados por Arne Lamberg, director de una revista masculina, declaró que "queríamos probar un nuevo ángulo noticioso".

"Habíamos estado corriendo sin ropas en las primeras horas de ayer por las calles de Estocolmo cuando nos invitó un representante de la televisión".

Un funcionario de la estación informó que "llamaron alrededor de 50 personas para quejarse y decir que la aparición de los [illegible] completamente desnudos frente a las cámaras era algo extremadamente infantil y estúpido".

A un pirata aéreo japónes condenan a 20 años de cárcel

TOKIO, 13 (ANSA). — A veinte años de cárcel ha sido condenado hoy en Japón un pirata del aire.

El condenado es Tatsuji Makaoka, de 49 años, que en 1972 desvió un avión de las Líneas Internas Japonesas en servicio de línea entre Tokio y las islas Kou Bleu.

La recepción a Onoda en Tokio

TOKIO, 13 (UPI). — [illegible] haber olvidado su comportamiento de oficial modelo del antiguo ejército [illegible] japonés, el teniente de ejército Hiroo Onoda regresó a su hogar en avión, después de haber pasado 29 años escondido en la selva filipina.

Después de inclinarse respetuosamente ante una larga fila de altos oficiales del ejército, [illegible] Onoda pudo [illegible] a sus ancianos padres que no podían contener las lágrimas de alegría y emoción.

El gobierno nipón tributó una bienvenida de héroe a Onoda, de 52 años, quien después que terminó la segunda guerra mundial se [illegible] en la selva de la isla de Lubang, obedeciendo la orden de no rendirse nunca.

La orden que recibió Onoda caducó el domingo pasado cuando, su comandante de tiempos de guerra se trasladó personalmente a la isla de Lubang y le instruyó que se rindiera y regresara a su hogar.

"Me complace el haber dedicado la mayor parte de mi vida a aquello en lo que creo" dijo Onoda en conferencia de prensa a poco de su llegada al aeropuerto internacional de Tokio, en un vuelo especial de la Aerolínea Japonesa (JAL).

"Mis padres me enseñaron que uno debe hacer lo mejor que puede en todo momento. Nunca se me ocurrió rendirme sin recibir órdenes", declaró el soldado que tenía 24 años cuando se derrumbó el imperio nipón.

Sus padres se hallaban en el aeropuerto para recibirle. Pero Onoda debió primero recorrer una larga fila de oficiales y funcionarios que habían acudido para tributarle una bienvenida de héroe.

El padre, Tanejiro Onoda de 85 años, estrechó la mano de su hijo y estalló en sollozos.

Su madre, Tamae de 88 años, cuando Onoda fue enviado de Japón a Filipinas, ya avanzada la guerra, le entregó un cuchillo. En esa oportunidad le dijo que lo usara contra sí mismo si llegaba a correr el peligro de ser capturado. En el aeropuerto hoy estaba en una silla de ruedas. Cuando su hijo le tomó las manos trató de sonreír, pero en cambio se puso a llorar de emoción.

"Lo que es importante es el Japón está creciendo para llegar a convertirse en una gran nación, no si ganó o perdió la guerra", manifestó luego Onoda a los periodistas.

Los precios y salarios

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La decisión final sobre un posible incremento de salarios para compensar alzas en el costo de la vida recién será adoptada durante la semana próxima, según manifestó un allegado a la Confederación General del Trabajo (CGT).

Añadió que antes de poder determinar si correspondía ese incremento y en qué proporción, tendrá que ser ampliada la conformación de "la gran paritaria nacional" actualmente en funciones con representantes de la CGT y la Confederación General Económica (CGE) incluyéndose en la misma a hombres de la Unión Industrial Argentina (UIA).

La información fue proporcionada ayer luego que se reunieran los principales dirigentes de la UIA, encabezados por Elbio Coelho y Martín Noel y los presidentes de la CGE, Julio Broner, y de la Confederación de la Industria, Alfredo Concepción.

En la oportunidad se dijo que la alianza de empresarios para conversar directamente con el gobierno sobre costos y salarios sólo necesita la ratificación de sus asociados para convertirse en un hecho concreto.

El vocero extraoficial, de índole gremial, también señaló que los diferentes grupos de labor de la paritaria deberían finalizar su misión el viernes y que sus conclusiones serán elevadas al Poder Ejecutivo, por intermedio de las autoridades económicas, a fin de que las confronten con sus cálculos de posibles incrementos en las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles y de los salario actuales.

Los primeros grupos constituidos dentro de la "gran paritaria nacional" comenzaron a estudiar el precio de los combustibles, como paso previo a la determinación de su incidencia en los salarios.

No se dieron a conocer las conclusiones a que arribaron señalándose, únicamente, que las deliberaciones prosiguieron hoy.

Hablaron en un acto Lorenzo Miguel y Otero

Asumieron las autoridades electas de la Unión Obrera Metalúrgica

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Mientras otros piden muerte, Perón pide trabajo y organización. Nosotros, junto con la CGT y las 62, vamos a organizar la juventud sindical tal como lo ordenara nuestro líder".

Afirmó el ministro de Trabajo Ricardo Otero, durante el acto en que asumieron las autoridades máximas de la U. Obrera Metalúrgica, filial capital.

En el acto, que se realizó en la sede de la Unión Obreros Metalúrgicos, Hipólito Yrigoyen 4265, estaban presentes, el ministro de Trabajo y secretario adjunto de la UOM Ricardo Otero, el diputado Nacional, Alberto Brito Lima; el consejero del Movimiento Nacional Justicialista, José Luis Pirraglia; Raúl Ravitti, secretario adjunto de la CGT; el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Eduardo Cuello; el senador nacional Afrio Pennisi; dirigentes del encuadramiento, de las 62 Organizaciones y la mesa nacional de la Juventud Sindical Peronista.

Concepto de Lorenzo Miguel

Lorenzo Miguel, expresó que "nosotros que en todo acto que presidimos, hacemos la unidad que quiere nuestro jefe el general Perón, no dejaremos de bregar hasta conseguir la unidad nacional".

Señaló que "estamos cansados de los cantos de sirena. Recordamos por eso esta frase: mejor que decir es hacer y más que prometer hay que realizar".

"De esta manera —agregó— sabemos que interpretamos a Perón, sabemos del sacrificio que se le está solicitando, pero tengan la seguridad, que a corto plazo se realizará esa revolución que quieren todos los trabajadores".

Indicó que "Parece mentira que en el año 74, haya alguien que quiera conducir a Perón, como si él fuera un improvisado. Están equivocados".

Posteriormente al referirse a la vicepresidenta Isabel Martínez de Perón, manifestó: "Les garantizo que es un ángel conductor que está dando todo por el país al lado de Perón".

Del Sr. Ricardo Otero

Por su parte Otero dijo que "este es un día de fiesta y de compromiso. Comienza el trabajo y la organización de nuestro gremio, y lo haremos al lado de nuestro jefe y por la Argentina potencia que anhelamos".

Puntualizó que "esta es una hora de prueba. Nunca se vieron horas tan difíciles, los enemigos de Perón, están empeñados en destruirlo, pero el líder es el reaseguro de nuestro movimiento".

Al referirse al acto realizado anoche, por la Juventud Peronista "tendencia", en el estadio de Atlanta, dijo: "Lanzaron ataques contra nuestra organización, profirieron insultos e hicieron mención que a Lorenzo Miguel le iba a pasar lo mismo que a Rucci. Nosotros los invitamos a que vengan por Miguel que nos van a encontrar".

Enfatizó que "los que se reunieron en Atlanta gritaban la patria socialista. Aquí no hay extremismo de izquierda ni de derecha, porque Perón nos señala el camino a seguir, que es la doctrina justicialista.

Expresó que "la doctrina es Perón y si tenemos que pagar con nuestras vidas, lo haremos con mucho gusto por él y nuestro pueblo".

Agregó que "Mientras otros piden muerte, Perón pide trabajo y organización. Nosotros junto con la CGT y las 62, vamos a organizar a la juventud sindical, tal como lo ordenara nuestro líder".

Brito Lima expresó que "nuestra presencia en la U.O.M., no es extraña, porque nos coaliga un lazo de sangre de 18 años, en que luchamos en la resistencia".

Señaló que "Perón el 20 de junio, no levantó la patria socialista, sino las 20 verdades del justicialismo.

Dijo, que "como paramos el 20 de junio a esos tigres de cartón, que se dicen montoneros, estamos dispuestos a pararlos en cualquier momento", pues con Perón e Isabel, marcharemos hacia la revolución justicialista".

Ravitti, señaló que "no podemos estar ausentes nosotros, por que no se puede nombrar a la CGT sin nombrar a la UOM y tampoco puede estar ausente la figura de Lorenzo Miguel".

Agregó que esos que nos critican y hablan de la burocracia son los autores morales de la muerte de Vandor".

Expresó que "en nuestro país, no vamos a permitir que haya ninguna patria socialista, sino que habrá una patria peronista".

Balbín expuso la posición radical

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "El problema no termina con la reinstauración de las instituciones. Cuando un país como el nuestro soporta una toma del poder por militares, está traduciendo una enfermedad que hay que curar", afirmó el Dr. Ricardo Balbín en un reportaje a un enviado del diario "Excelsior", de México.

Los párrafos salientes de la conversación que el líder radical mantuvo con el periodista mexicano dados a conocer por la jefatura de prensa de la UCR, son los siguientes:

—**Periodista**: ¿No cree usted que la situación del país reclama que la UCR cambie su posición frente al gobierno, para comenzar a funcionar como dique de contención de los desbordes del justicialismo.

—**Balbín**: La suya, más que una pregunta es un ensayo crítico. No obstante voy a responderle. Nosotros hicimos más de lo posible para que culminara el proceso institucionalizador; estamos, por lo tanto, legitimados para abrir juicios sobre la orientación que adquiera su marcha. El problema no termina con la reinstauración de las instituciones. Cuando un país como el nuestro soporta una toma del poder por militares, está traduciendo una enfermedad que hay que curar. Por eso, alcanzar la institucionalización es la primera etapa del problema. La verdadera clave —que implica la lucha de todos los días— es asegurar el proceso, consolidar su estabilidad. Desde esa actitud señalamos errores, escribimos nuestras opiniones que están dirigidas a demostrar que hay que hacer un gran esfuerzo todavía para decir que la institucionalidad argentina ha alcanzado su perfeccionamiento. Todo cuanto hacemos, nuestra posición frente al gobierno y nuestro diálogo con él, tiene esa finalidad. Pero además hay un cuadro de inseguridad creado por algunos sectores que trabajan en el país, cuya finalidad última no alcanzo a comprender, pero que en definitiva sirven a quienes proclaman combatir, o sea, a los enemigos de la liberación nacional.

—**P.**: ¿Se puede afirmar que el proceso institucionalizador continúa?

—**Balbín**: Yo creo que sí. En esta lucha estamos y vamos a tratar de salir adelante. Hay que consolidarlo; no es fácil luego de 7 años de descomposición y ejercicio discrecional del poder por parte de los militares. Pero lo hemos de lograr.

Sin solución en el conflicto en V. Constitución

ROSARIO, 13. — Se mantenía ocupada la planta de ACINDAR de Villa Constitución, mientras se buscaba superar las divergencias entre los delegados normalizadores y el grupo de once hombres separados de la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica.

La planta que volvió a ser ocupada por los trabajadores en las últimas horas de la tarde de ayer, se mantiene en igual situación, mientras en sus puertas permanece una fuerte guardia policial que llega hasta cerca del control caminero de la ruta 9. La vigilancia se ha hecho ahora muy estricta y los efectivos que se encontraban allí recibieron refuerzos de Rosario.

El comercio y la industria de Villa Constitución efectuaron un paro de actividades como consecuencia del conflicto de los obreros metalúrgicos. Tampoco hubo actividades en el correo y los bancos.

La Federación Republicana ha sido constituida

BUENOS AIRES, 13 (NA). Dirigentes de la Unión Conservadora de Buenos Aires y del Partido Demócrata Conservador iniciaron gestiones para constituir una nueva fuerza política que se denominará Federación Republicana.

La nueva agrupación tendrá el lema "orden, paz, prosperidad y justicia" y se propone agrupar, con carácter federativo, a distintos partidos centristas de orden provincial.

Por otra parte se ha encomendado a Francisco J. Falabella para que tome contacto con los legisladores de Mendoza, Corrientes, San Luis y otras provincias, con el propósito de interesarlos en la integración de la nueva fuerza nacional.

El diputado Falabella ha iniciado sus gestiones, de las que podrían derivarse modificaciones en la estructura de los bloques parlamentarios de tales partidos en el Congreso Nacional.

Del ámbito castrense

BUENOS AIRES, 13 (Télam) — Voceros castrenses informaron que no había hasta el momento ninguna novedad y que no se habían establecido contactos con los captores del coronel Florencio Emilio Crespo y el teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal. Los oficiales fueron secuestrados por integrantes de una organización subversiva declarada fuera de la ley.

Por otra parte, se indicó que los coroneles Juan Jaime Cesio y Juan Carlos Colombo se encuentran a disponibilidad del Comando General del Ejército hasta fin de año.

Cesio y Colombo no habían logrado ascender al grado de general de brigada, por cuanto el Senado nacional, de acuerdo con las normas vigentes, no les prestó el acuerdo correspondiente.

En esa oportunidad los coroneles Julio Etchegoyen y Juan Carlos Duret, quienes tampoco obtuvieron acuerdo del Senado para su ascenso, solicitaron su pase a retiro.

Audición radial de homenaje a Rosas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Un programa especial en homenaje a la memoria del brigadier general Juan Manuel de Rosas emitirá LR 2 Radio Argentina, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Se irradiará mañana a las 24 con la conducción del periodista Rodolfo Auri y del locutor Víctor Molina.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El acto del estadio de Atlanta sirvió esencialmente para poner en evidencia que la oposición peronista conserva intacta su capacidad de movilización.

Un testimonio que seguramente preocupaba más a los organizadores del mitin que lo que en él se dijo. La circunstancia puede servir como referencia a los estrategas del peronismo oficialista que siguen procurando, sin mayor éxito, vertebrar a las bases juveniles en el organigrama partidario. Mientras las "tendencias" se congregaban en la cancha de Villa Crespo, la rama juvenil del consejo asesor del Movimiento Justicialista convocaba al diálogo con todos bajo una conducción "que responderá a Perón, a Isabel y al Consejo Superior".

* * *

La característica fundamental de los agresivos discursos siguió siendo esa dialéctica incorporada ahora a nuestra política y según la cual se censura con acritud al gobierno de quien se invoca, como líder —"Qué pasa, general, que está lleno de gorilas el gobierno popular"—, con un estilo cuyas contradicciones se justifican por la falta de un liderazgo de sustitución. "Si renunciamos a Perón —nos decía un activista universitario— los bolches nos comen". Y para paliar el absurdo que significa desacatar lo que simultáneamente se acata, la dialéctica propone "rescatar el gobierno del pueblo para Perón", un propósito que seguramente carece de perspectivas prácticas por lo irreal de su planteamiento que, en consecuencia, acabará esterilizando esas movilizaciones y endureciendo los términos de la relación interna del peronismo.

* * *

Llamó poderosamente la atención de los medios políticos que el Dr. Vicente Solano Lima haya calificado tan categóricamente de sedicioso al jefe de policía de Córdoba, teniente coronel Navarro, como lo hizo en su reciente visita a Mendoza. El secretario general de la Presidencia debe haber irritado así, innecesariamente, a quienes muy próximos al poder presionan en pro de su alejamiento y, además, han visto con agrado la deposición de los mandatarios cordobeses. Quienes conocen la habilidad de veterano político con que se mueve Solano Lima han llegado a explicar su definición en el caso como un propósito de acentuar las contradicciones que se han dado en los hechos de Córdoba y que por el momento seguirán vigentes mientras no se concrete la suerte política definitiva del teniente coronel Navarro. Como es notorio, la cúpula sindical y política del peronismo cordobés que responde a la verticalidad nacional acaba de agudizar su defensa del jefe sedicioso y, según todos los indicios, se niega a que caiga sobre aquél la mano de la ley.

* * *

La designación de Duilio Brunello como interventor federal en Córdoba echó por tierra con los pronósticos de los observadores que, desde hace una semana, habían buscado a los candidatos entre los círculos más próximos al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri. La vinculación política del alto comisionado con el ministro José López Rega indica una tendencia de las orientaciones con que el interventor encarará su compleja gestión. El nombramiento de Brunello fue precedido por la tarea del diputado nacional santafesino Enrique Osella Muñoz, quien como observador del Poder Ejecutivo estuvo en Córdoba durante el fin de semana sondeando las posibilidades de esa nominación. El legislador conoció allí la resistencia del peronismo local al enjuiciamiento de Navarro, y mientras permanecía en la provincia pudo escuchar por las radios bajo control del "comando unificado", las proclamas que han dado estado público a esa situación.

* * *

El racionamiento de hecho que los porteños están padeciendo en el consumo de nafta ha sido atribuido formalmente a inconvenientes técnicos en dos destilerías que podrían prolongarse hasta fin de mes. A esa situación, los informes oficiales han dejado de agregar una circunstancia no menos categórica como es la tendencia decreciente de las cifras de producción de petróleo que desde hace año y medio consignan las estadísticas, y que durante los últimos meses de enero y febrero continuaron con el mismo signo. Para el corriente año se ha previsto la perforación de 650 nuevos pozos, pero los conocedores de las posibilidades de YPF estiman que la meta no podrá ser alcanzada.

Una denuncia a ADEPA hizo "El Independiente"

BUENOS AIRES, 13 (NA) — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) recibió una denuncia del diario "El Independiente" de La Rioja, señalando que se lleva a cabo en esa provincia una escalada terrorista que está a cargo del delegado justicialista.

De acuerdo a lo informado por ADEPA el telegrama de "El Independiente" dice:

"Denunciamos nueva maniobra en la escalada represiva contra "El Independiente" por la acción de Octavio Ríos, delegado justicialista, quien mediante difamaciones e injurias pretende provocar la intervención o sanciones para nuestra cooperativa de trabajo con fines inconfesables".

En ese despacho también se solicita la solidaridad de los diarios colegas ante "ese nuevo atentado a la libertad de prensa".

Frente a esa situación ADEPA dirigió un mensaje a "El Independiente" expresando su enérgica protesta y su plena solidaridad y, en una declaración, manifestó la esperanza de que "quienes están en condiciones de hacerlo, detengan la campaña desatada contra "El Independiente" e impidan todo acto contrario al normal funcionamiento de un órgano de prensa".

Han concluido jornadas de la juventud radical

RESISTENCIA, 13 (Télam) — Concluyeron en esta ciudad las jornadas nacionales de la juventud radical en las que participaron delegados de 18 provincias.

En el acto de clausura, el senador nacional Luis A. León, expresó que allí estaban presentes "las nuevas generaciones radicales, para reafirmar que los argentinos de Hipólito Yrigoyen tienen más vigencia que los ultras de importación".

"No creemos en la violencia —agregó— mientras exista el camino de la urna, porque aquella siempre fue más amiga de la opresión que de la libertad".

LOS ARANCELES EN ENSEÑANZA PRIVADA ELEVAN

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Secretaría de Comercio autorizó a los establecimientos privados de enseñanza primaria, secundaria y universitaria a reajustar sus aranceles de acuerdo con porcentajes máximos que fueron establecidos, según la fecha del último aumento dispuesto por esas casas de estudios.

Podrán incrementar los aranceles hasta un 20 por ciento aquellos establecimientos cuyo último reajuste se haya producido hasta el 31 de diciembre de 1972; en un 15 por ciento quienes los hayan fijado entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1973 y en un 10 por ciento en los casos que el aumento date de entre el 1º de abril y el 1º de junio de 1973.

Perón designará los candidatos para Misiones

Declaraciones del senador O. Britos

POSADAS, 13 (Télam). — El delegado reorganizador del movimiento justicialista en Misiones, senador Oraldo Norbel Britos, anunció que "el general Perón designará a los candidatos para las elecciones del 8 de setiembre próximo".

En conferencia de prensa, Britos dijo que "el único representante de Perón en Misiones es el Partido Justicialista, partido que ahora integra el Frente Justicialista de Liberación".

Los comicios se realizarán por aplicación de la ley de acefalía, a raíz del trágico fallecimiento de los ex mandatarios Juan Manuel Irrazabal y César Napoleón Ayrault, en un accidente ocurrido en diciembre último en las proximidades de puerto Iguazú.

Luis Angel Ripoll, titular de la Cámara de Diputados de la provincia, asumió entonces el gobierno interino de Misiones y convocó a comicios para el 8 de setiembre próximo, con el fin de elegirse gobernador y vicegobernador.

Las restricciones al tránsito automotor en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La ordenanza que restringe la circulación de automóviles particulares dos días a la semana en esta ciudad, sería promulgada antes del lunes por el intendente municipal, general (RE) José Embrioni.

De esta manera se podría cumplir con la parte resolutiva en lo que respecta a que su puesta en práctica debe hacerse el próximo partes 19 del actual.

El anuncio fue hecho por el mismo intendente, quien —a la vez— aseguró que, en una primera etapa, las transgresiones serían consideradas "con criterio persuasivo".

No aclaró si esto [illegible] que no se aplicarán las multas establecidas en una ordenanza complementaria, que van de cincuenta mil a cien mil pesos, [illegible] recaiga sobre el infractor.

Los automóviles particulares no podrán circular en Buenos Aires los días martes, si su patente tiene número par y los días jueves de cada semana si la chapa es impar, desde las 6 de la mañana y hasta las 20 horas.

De la custodia de fábricas relevan a la Gendarmería

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Efectivos de la Gendarmería Nacional que actualmente custodian empresas fabriles serán reemplazados por personal especializado de la Policía Federal y trasladados a áreas de frontera.

El anuncio lo efectuó a los periodistas el ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, tras presidir una reunión de la que participaron los comandantes generales de las tres armas.

Robledo puntualizó que esa decisión se adoptó en la deliberación de los comandantes generales, que duró en la jornada una hora y media, que se desarrolló en la sede del Ministerio de Defensa, Paseo Colón 255.

El ministro recordó que ante amenazas de grupos subversivos el gobierno había decidido otorgar custodia a las empresas fabriles, incluyendo a efectivos de la Gendarmería Nacional alejándolo de esa manera, de sus funciones específicas a las que se reintegrarán ahora.

Mencionó en el caso de la Gendarmería Nacional su actuación en la lucha contra el contrabando.

Robledo comentó que una parte de esos efectivos se irán reintegrando a sus lugares naturales en los próximos días y así sucesivamente hasta que todos los efectivos estuviesen en sus lugares específicos.

Dijo que los efectivos de Gendarmería serán reemplazados por otros especializados pertenecientes a la Policía Federal.

Señaló el ministro que se había informado a la cartera de Interior sobre esa determinación.

Posteriormente el Dr. Robledo anunció que el martes 19 a las 10 efectuará su primera reunión del año el Consejo Nacional de Defensa.

Informó que en la oportunidad tratará los procedimientos a seguir en las reuniones, el plan de trabajo del Estado Mayor Conjunto y el anteproyecto de ley de Defensa.

Con relación a ese último tema agregó que se ha decidido [illegible] un integrante de cada comando para preparar la redacción del mencionado anteproyecto.

Explicó que el Consejo de Defensa está integrado por el ministro de Defensa y los tres comandantes generales de las fuerzas armadas actuando de secretario el jefe del Estado Mayor Conjunto.

Por la reciente ley de ministerio del Consejo Nacional de Defensa, reemplazó por sus funciones, a la Junta de Comandantes en Jefe.

De la reunión con el Dr. [illegible] los comandantes generales del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya; de la Armada contralmirante Emilio Eduardo Massera y de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario.

Universidad Nacional de E. Ríos. - El gobernador y vice de la provincia, Sres. Cresto y Blanc, respectivamente, durante la audiencia concedida al delegado organizador de la UNER, Dr. Miguel Angel Marsiglia.

El nuevo trazado en E. Ríos de la ruta 12

PARANA, 13. — Una delegación de intendentes municipales de varias ciudades del interior de la provincia entrevistó al gobernador.

En la oportunidad se le informó sobre la preocupación existente en numerosos pobladores de las zonas de sus respectivas comunas, por el cambio de trazado de la ruta nacional No. 12 que se aparta notablemente del trazado original. En tal sentido indicaron que ya se han agotado todas las instancias a nivel de Vialidad Nacional sin obtener eco favorable para que la mencionada ruta sea ejecutada de acuerdo al plan primitivo.

Por tal motivo le solicitaron al Sr. Enrique Tomás Cresto que gestione una audiencia con el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, y si fuera posible con el propio presidente de la República, teniente general Juan Domingo Perón.

Dinero para viviendas

PARANA, 13. — El gobierno provincial entregó al jefe comunal de la ciudad de Federal, Jorge Heyde, un cheque por valor de diez millones de pesos moneda nacional, en concepto de anticipo para la terminación de viviendas en ejecución y la construcción de ocho unidades más del Plan Alborada.

Por otra parte, está en estudio la solución de otros problemas del mencionado municipio y en especial la necesidad de acondicionar a la brevedad los edificios escolares.

La Dirección de Turismo celebró el 10º aniversario

PARANA 13.— En la víspera se cumplió el 10º aniversario de la creación de la Dirección de Turismo de Entre Ríos, dispuesta por decreto Nº 876, firmado por el entonces gobernador Dr. Carlos Contín.

Este organismo, en un momento en que la actividad turística recién emitía sus primeras luces en la provincia inició un importante trabajo destinado a ubicarla en el lugar que siempre debió gozar. Al frente del organismo se sucedieron el Sr. Alberto Trevesse, primer director; el Dr. Luis María Etchegoren y el Arq. Mario César Stopello.

A una década de aquel acontecimiento, Entre Ríos ocupa un lugar destacado como centro turístico nacional, siendo visitada por argentinos y extranjeros que admiran su paisaje, su historia y su cultura. En este aspecto debe destacarse la actividad turística privada y de hoteleros, gastronómicos, transportistas, agencieros de viajes y de publicidad, que tuvieron su directa participación en el quehacer.

La Dirección de Turismo, por intermedio de su actual director Sr. Félix Esquivel, ha dado una comunicación en la que señala las circunstancias apuntadas y "agradece a todo el pueblo entrerriano el haber brindado abiertamente su natural cordialidad al turista de todos los rincones de la patria convencido que Entre Ríos, es algo distinto en turismo".

Dirigentes de la ciudad de Victoria con el gobernador

PARANA, 13. — Representantes de entidades agrícolas y ganaderas de la ciudad de Victoria expresaron su preocupación por distintos problemas que debe afrontar la zona productora. Las conversaciones con el jefe del Ejecutivo provincial y otros miembros del gabinete giró en torno a los siguientes temas: problemas de combustible, gas oil, comercialización de granos de cosecha gruesa, almacenaje de cosechas, habilitación del puerto de Victoria para cargar chatas-barcazas, CAP y la deuda con los productores, bonificación por almacenaje y pago del cereal almacenado, falta de insecticidas y de cubiertas.

Con respecto al combustible, el Sr. Enrique Tomás Cresto envió un radiograma al presidente de YPF solicitando urgente revisión del cupo concedido a la zona de Entre Ríos para el mes de marzo, sobre todo debido a las lluvias excepcionales que paralizaron la cosecha y preparación de tierras. Asimismo se agudiza el problema por la cosecha récord del sorgo superior a las 400.000 toneladas, la cosecha de maíz 620.000 toneladas, de arroz de 200.000 y la falta de entrega por parte de Shell y Esso.

Agresión a un periodista

PARANA, 13. — Con motivo de la denuncia realizada ante la Asociación de Diarios Entrerrianos, por el director del periódico "La Tarde" de la ciudad de Nogoyá, Sr. Salvador Solórzano, el matutino local "El Diario" publica una información que dice textualmente: "Informa la mesa directiva de la Asociación de Diarios Entrerrianos que recientemente recibió un despacho telegráfico del director del periódico 'La Tarde', de Nogoyá, por el cual se denuncia una agresión física en el desempeño de la labor profesional, redactado en los siguientes términos: 'Dr. Luis F. Etchevehere, presidente de la Asociación de Diarios Entrerrianos, Paraná. En el desempeño profesional en Plaza Libertad de Nogoyá, fui insólitamente amenazado con arma de fuego y agredido físicamente por el intendente municipal de ésta, Raúl Omar González. Anuncio a Ud. el incalificable atropello e intento de secuestro de la edición del diario 'La Tarde' de Nogoyá. Salúdale atte. Salvador Solórzano, editor responsable' ".

UN NUEVO POZO GASIFERO VA A EXPLOTAR YPF

NEUQUEN, 13 (Télam).— Un nuevo pozo gasífero se agrega a la gran reserva con que cuenta esta provincia.

Está ubicado en el paraje de Sierra Negra, en el desierto de Añelo, lugar distante a 120 kilómetros al nordeste de esta ciudad.

Las tareas de perforación estuvieron a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

El caudal de producción asciende a 55 mil metros cúbicos diarios. A ello se debe agregar la poca profundidad en que se encuentra el horizonte gasífero.

Fue autorizada la exportación de cueros ovinos

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Se autorizó la exportación bimestral de 1.422 toneladas de cueros ovinos, mediante el decreto 680 que difundió la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, medida fundamentada en que la oferta actual deja saldos disponibles para su venta en los mercados exteriores.

El total señalado podrá ser modificado por el Ministerio de Economía cuando las condiciones imperantes lo hagan necesario, y se distribuyen en 1.089 toneladas para cueros lanares sucios, 209 toneladas de cueros de cordero, y 125 toneladas de cueros lanares cortos o pelados, en diversas especificaciones y procedencias.

Además, entre otras disposiciones, el decreto 680 incrementa del 15 al 20 por ciento los derechos de exportación vigentes para cueros lanares sucios, cueros de corderos, cueros ovinos, cueros lanares cortos o pelados.

No fue autorizado un acto en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Informó la Policía Federal que no está autorizado el acto que el Frente Antiimperialista y por el Socialismo anuncia para mañana a las 19 en la Federación Argentina de Box, Castro Barros 75.

El comunicado policial advierte a la población que "se abstenga de concurrir al mismo, evitando así los lógicos inconvenientes que de ello pueden derivarse".

Comunicaciones vía satélite para el uso nacional

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La alternativa de un sistema de comunicaciones por satélite para uso nacional, comenzó a ser analizada por una comisión especial que dictaminará antes del 30 de junio próximo.

La comisión, presidida por el secretario de Comunicaciones, general Delfor Otero, está integrada por funcionarios de diversas áreas oficiales.

La factibilidad y conveniencia de la implantación de un satélite nacional, se estudia como un sistema complementario y alternativo, especialmente adecuado para la televisión educativa y el desarrollo de redes rurales, integrando los sectores más remotos a los medios de comunicación nacionales.

Dos organismos tecnológicos ha creado el P. E.

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Fueron creados —por una resolución del secretario de Estado de Ciencia y Tecnología— el Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica y el Centro Nacional de Asesoramiento Científico y Tecnológico.

El primero de los organismos deberá producir información para los sectores públicos y privados, introducir procesamientos más económicos, rápidos y efectivos de obtención y elaboración de datos y propiciar el aprovechamiento integral de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en el país y en el exterior.

El sistema será dirigido por un consejo general cuya presidencia ejercerá un funcionario del área, y estará integrado por delegados de universidades, fuerzas armadas, organizaciones sindicales y empresarias.

El Centro de Asesoramiento producirá información científica y tecnológica sobre la actividad productiva nacional, los descubrimientos científicos e invenciones tecnológicas realizadas en el país.

Desafuero de un senador tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — En sesión especial y pública, la Cámara de Senadores de la provincia resolvió con el voto afirmativo de los 17 senadores presentes, el pedido de desafuero del legislador justicialista Justo Nolasco Arias.

La medida fue solicitada por el juez de Instrucción Dr. José Antonio Pont quien entiende en la investigación para establecer las causas de la muerte de Julia Olga Jiménez de 28 años empleada del Instituto de Maternidad, que falleciera el pasado doce de febrero, herida de bala en la región occipital.

El hecho ocurrió en una habitación que la joven ocupaba en calle Monteagudo 1.072 y compartía con el senador Arias, quien se encontraba en la misma cuando se produjo el luctuoso suceso.

Posteriormente, el legislador se presentó a la justicia, despojándose de sus fueros para prestar declaración y facilitar la investigación.

Según trascendió, Arias había manifestado que la Jiménez se suicidó luego de un forcejeo que mantuvo a fin de evitarlo, por su parte los padres de la víctima sostuvieron públicamente que se trataba de un asesinato.

El 1o. de marzo el juez procedió a la reconstrucción del hecho con la presencia de Arias, del secretario, Sr. Fernando Pérez Manterne y una empleada de la brigada femenina, que personificó a la víctima.

Al día siguiente con los elementos de juicio el magistrado elevó una nota de pedido de desafuero entregada al presidente de la Cámara alta.

En la fecha la Cámara en sesión pública hizo lugar a la suspensión de los fueros del legislador Arias, de acuerdo con lo aconsejado por la comisión de asuntos constitucionales y a fin de que pueda "ejercer el derecho de defensa".

Cabe consignar que el senador Arias estuvo presente al iniciarse la sesión y expresó ante sus pares que: "Soy inocente en este desgraciado hecho y ruego a Dios que quede libre de todo esto", solicitando luego permiso para retirarse del recinto a fin de dejar en libertad para el debate a sus colegas.

Sobre el bachillerato para adultos se aclara

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— El plan de bachillerato libre para adultos —en experimentación— suprime la asistencia a clase del alumno, pero establece que éste debe rendir los exámenes correspondientes en los colegios oficiales habilitados al efecto.

La aclaración correspondiente fue efectuada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación "ante las numerosas consultas recibidas acerca de dicha carrera y a fin de aclarar las dudas que suscitan anuncios de texto ambiguo".

Indica la información que la enseñanza que imparten establecimientos particulares carece por completo de validez oficial, dado que los alumnos que "preparen" tales institutos deberán rendir exámenes como libres en los institutos oficiales.

En lo que respecta a la duración de los estudios puntualiza el ministerio que "en la práctica resulta sumamente difícil que en un año —tal como se publica— un alumno pueda aprobar todas las materias que componen el plan".

"Resulta más realista —dice— ubicar esa posibilidad entre los dos y tres años".

Aclara la información, asimismo, que los exámenes a rendir son diecinueve y que las materias se han repartido en dos niveles. No se pueden rendir las materias del segundo nivel —dice— sin tener aprobadas las del primero.

Agregó que sólo en el caso de la materia lengua extranjera (inglés o francés) se puede rendir directamente el segundo nivel sin haber rendido el primero, siempre y cuando el alumno tenga conocimientos anteriores suficientes.

Los exámenes del plan de bachillerato para adultos se rinden en los turnos de diciembre y marzo y en todos los casos —excepto en inglés o francés— el alumno puede optar entre rendir oralmente o por escrito.

Una vez aprobadas todas las materias, los establecimientos oficiales otorgan el título correspondiente cuya validez habilita para proseguir estudios en el nivel terciario o universitario.

Se halla en vigencia el plan de estudios establecido por la resolución 3052/72. Por la resolución ministerial del 28 de diciembre de 1972 también pueden acogerse al plan las personas que con 18 años de edad puedan demostrar fehacientemente su condición de trabajadores.

Noticias breves de San Cristóbal

Centro Comercial

La entidad que agrupa a los empresarios de esta ciudad ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 20 del corriente.

En la misma, que comenzará a las 21.30, en la sede de Alvear 636, se tratarán la memoria y balance y la renovación parcial de la comisión directiva.

Veredas

Los propietarios de inmuebles con frente a calle Pueyrredón, en su tramo Edison Ameghino, que no poseen veredas frente a los mismos, han sido notificados por las autoridades municipales para que procedan a la construcción de las mismas.

Para esta mejora, que podrá realizarse en forma precaria con el fin de librar el tránsito de personas en todo el trayecto que involucra la escuela Juan B. Alberdi, el Banco Provincial de Santa Fe otorga créditos a bajo interés, según lo anticipado por funcionarios municipales.

Desagües

Con el objeto de realizar tareas de desagüe en el radio urbano, el municipio local anunció que dispondrá de un equipo integrado por cincuenta hombres.

Compra de un solar

La municipalidad local ha concretado la adquisición de un terreno con el fin de que la Dirección Provincial de la Vivienda construya 14 viviendas de nivel medio en el mismo.

El citado inmueble se encuentra ubicado en la intersección de las calles Edison y Belgrano.

Reina del Carnaval

En un baile realizado por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales en las instalaciones del Rivadavia B.B. Club se procedió a elegir la reina del Carnaval en nuestra ciudad.

La designación recayó en la Srta. Mabel Beatriz Poncino, representante del Club Atlético Independiente.

Interinatos y suplencias

En la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Tambor de Tacuarí" se encuentra a disposición de los interesados el listado de interinatos y suplencias correspondientes al curso lectivo 1974.

Comparsas

Clausurando los festejos de Carnaval, organizados este año por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, se presentarán en calle Alvear las comparsas Honolulú y Carioca.

La primera de las nombradas, con 160 miembros, lo hará el 18 del corriente y la restante, con 140 integrantes, el día siguiente.

Ambas comparsas esperancinas vienen precedidas de elogiosos comentarios y se asegura que en cada una de las presentaciones la concurrencia será masiva.

O.S.N. construye un edificio en Santo Tomé

SANTO TOME. — Contiguo al edificio municipal Obras Sanitarias de la Nación construye un edificio cuyas dependencias se destinarán a oficinas administrativas y que tendrán a su cargo lo relativo a la instalación y cobro del servicio de aguas corrientes en esta ciudad.

Se reunió el Concejo Municipal en sesión preparatoria el viernes último. Entre las medidas adoptadas se acordó reelegir a los miembros de la mesa directiva que será presidida por el concejal Juan Esteban Vallejos, vicepresidente primero Jacinto López; vicepresidente segundo, Rita Bonfanti.

El cuerpo se reunirá los lunes a las 21 siendo la próxima reunión el 25 del corriente. Finalmente acordóse concurrir con un trofeo instituido en nombre del Concejo para la IV Maratón Acuática "Paso del Salado".

Instalan en Santo Tomé una cabina telefónica

SANTO TOME. Ha sido recibida con el beneplácito general de la población la noticia de la instalación e inmediata habilitación de una cabina telefónica frente al edificio municipal, servicio del que gozará no sólo el vecindario sino también para quienes llegan al municipio y por causas diversas deben establecer una comunicación con la ciudad o con Santa Fe.

Cuatro cabinas similares se habilitarán a corto plazo. En esta forma se atenderá las necesidades inmediatas y por sectores neurálgicos hasta tanto se amplíe el número de líneas telefónicas que reclama ya perentoriamente Santo Tomé.



Falta de local en una institución educativa.- En la nota gráfica se puede apreciar el aspecto que presentaba antes de las últimas inundaciones el local donde funcionaba la Escuela Provincial Nº 888, ubicada en el paraje Rincón de Luna, distrito La Gallareta. Con el fenómeno producido por las lluvias en esta zona del departamento Vera las paredes de barro de la edificación han sido prácticamente desintegradas y su armazón arrastrado por las aguas, mientras los alumnos y maestra —a la vez directora— buscan un nuevo local en préstamo para poder iniciar las clases del actual período lectivo, hasta tanto sea concretada la construcción de un edificio definitivo destinado a la institución. Un vecino de la zona ha donado un terreno para erigir la nueva escuela, en el cual funcionarían a la vez la comisaría y el juzgado de paz. A esta donación, realizada hace 4 años, siguió la elaboración de un proyecto que todavía no ha tenido principio de ejecución. Los vecinos de la zona, entre otras numerosas gestiones, han hecho llegar un memorial al primer mandatario provincial en el que reclaman la urgente solución del problema. Es dable esperar, y las circunstancias lo requieren en forma perentoria, que las autoridades competentes arbitren las medidas necesarias para normalizar esta deplorable situación.

Charlas sobre temas científicos tendrán lugar en Rafaela

RAFAELA.— El sábado 23 de marzo próximo se realizarán en el local de la Asociación Médica Regional de Rafaela una serie de charlas sobre el tema "Actualizaciones Médicas Pfiezer sobre Antibióticos".

Estas sesiones científicas estarán a cargo de los relatores profesores Remo Bergolio y Víctor Roland titular y adjunto, respectivamente, de la Cátedra de Clínica de las Enfermedades Infecciosas de la Universidad Nacional de Córdoba.

El temario a desarrollarse en estas "Actualizaciones Médicas Pfizer" es el siguiente, Sábado 23 a las 10, Tétanos; a las 11.15, Menigitis y a las 12, Actualizaciones en antibióticos.

La reuniónn de referencia ha sido organizada por la Asociación Médica Regional de Rafaela y se cumplirá en el local de la entidad Güemes 132.

Inscriben alumnos en el Profesorado de Reconquista

RECONQUISTA. — El Instituto Superior del Profesorado de Reconquista, mantiene abierta las inscripciones de profesores para suplencias, hasta el jueves 14 del corriente, día que se clausurará el registro con el fin de proceder a escalafonar a los aspirantes.

Se aclara también que dicho instituto ofrece amplias y seguras posibilidades en el orden profesional.

Las carreras que funcionan y cuyos títulos son reconocidos por la Nación son las siguiente: profesorado de Historia y Geografía; de Castellano; Literatura y Latín; Matemáticas, Física y Cosmografía; de Ciencias Naturales, de Jardín de Infantes, de Nivel Primario, de Complementación para profesores de intermedia.

La cantidad de alumnos que ingresan es limitada en el curso inicial, con lo que se hace necesario no demorar la inscripción.

TEMAS DE INTERES GENERAL EN UNA PUBLICACION

SANTO TOME. — Variado material informativo reúne el boletín que el Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé ha puesto en circulación y que corresponde a marzo.

Luego de hacer referencia a la ley 20392 que regla sobre igualdad salarial, masculina y femenina, por un trabajo de igual valor, establece su vigencia a partir de enero del año en curso; destaca las líneas crediticias acordadas al comercio por el Banco Provincial de Santa Fe para pago de aguinaldo, de aumentos salariales, compra de vehículos utilitarios, refección de locales de comercios, financiación de "stand" en exposiciones y fomento de la industria hotelera. Por otra parte, recomienda el cumplimiento del decreto 0403/72 sobre obligatoriedad de extender por duplicado facturas o boletas de venta y ofrece un listado de precios de aceites; hace también hincapié en los días feriados nacionales y no laborables.

Con relación a las tasas municipales en vigencia para 1974, el Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé formula a través de la publicación severas críticas ante lo que considera "se han sobrepasado con exceso las pautas de lo tolerable" para solicitar finalmente al D.E. municipal su derogación.

El boletín también se hace eco de un pedido de doble mano para la calle Almirante Brown en el tramo comprendido entre Irigoyen y Libertad.

El problema de la repetidora en S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — El reiterado problema de la repetidora de Canal 13 de Santa Fe en esta zona tiene permanente vigencia y es así como una vez más los usuarios —más de 1.700 en esta ciudad— no disponen del servicio.

El mes anterior, y como resultado de numerosas gestiones, se realizaron trabajos en la mencionada torre que superaron las dificultades de orden técnico en forma parcial. Pero estos arreglos fueron precarios y se retornó a las dificultades de recepción.

Las autoridades municipales, de la comisión pro antena y dirigentes de distintas instituciones han cumplido reiterados trámites, incluso mediante denuncias telegráficas, con el fin de normalizar la situación, pero hasta el momento sin resultados positivos. Esta dilación en lo que hace a soluciones ha ido creando un clima poco propicio para el citado canal en esta ciudad, a lo que se suma la promoción de repetidoras que el mismo realiza y que en la realidad no prestan los servicios correspondientes.

En enero pasado se concretó la visita a esta ciudad de un funcionario del organismo competente en la materia de la Presidencia de la Nación. Durante la misma se llevó a cabo una reunión, en la municipalidad, en la que se firmó un acta confirmando las denuncias elevadas ante la falta de cumplimiento del servicio. En ese sentido también se ignora hasta el momento la suerte que corrió el referido trámite.

El interventor del centro asistencial de La Salada asumirá

El domingo próximo a las 10 será puesto en posesión del cargo el Sr. Herminio Gardella designado interventor en el centro asistencial de la localidad de La Salada. El acto será presidido por el Dr. San Román, habiéndose invitado para la ocasión a los asesores del Ministerio de Bienestar Social.

EL LITORAL

Miércoles 13 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LOS PLANES DE ESTUDIOS

Conocida es la cuestión suscitada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires con la adopción de un nuevo plan de estudios, que no sólo ha [illegible] por el claustro de profesores y el foro en general, sino por el mismo Ministerio de Educación de la Nación. El mencionado plan [illegible] en su contenido innovaciones [illegible] de sorprendentes, están fuera de toda lógica. Elimina materias fundamentales para el ejercicio de la abogacía; cercena, por ejemplo, [illegible] del derecho civil, e implanta cursos que [illegible] paladinamente adoctrinamientos reñidos con la esencia de la sociedad argentina. Este asunto, por el ámbito en que se ha desarrollado, ha adquirido notoriedad y creado preocupación en todos los sectores universitarios metropolitanos. El Colegio de Abogados en su declaración ha expresado que estos intentos significan el desmantelamiento de la carrera de Derecho.

Puede esperarse que con la próxima sanción de la ley universitaria y la adecuación de los institutos superiores a dicho régimen desaparecerán estos hechos que alteran intensamente el ambiento de estudios. Es preciso, no obstante, expresar un alerta en este aspecto. Lo que ocurre en Buenos Aires puede extenderse al país y aunque en algunas universidades la implantación de esos llamados nuevos programas se ha ensayado con timidez hasta ahora, es bueno prever para el futuro. No sólo se pone en peligro la situación de las altas casas de estudios, sino que también peligra el espíritu de las juventudes que en ellas se educan. El agitado problema de la infiltración que tanto se zarandea en el sector político, tiene quizá raíces más penetrantes y también silenciosas en los establecimientos de enseñanza. La modalidad de los últimos tiempos ha sido la aparición de materias que con nombres sugestivos se transforman en cátedras de adoctrinamiento ideológico, ofreciéndose visiones deformadas de la realidad social o teñidas de postulados ajenos al sentir nacional.

En el campo del derecho es la supresión o condicionamiento de materias fundamentales para una carrera. En el de la historia —y aquí se llega hasta los establecimientos de enseñanza secundaria—, es el de una neohistoria con sospechoso revisionismo, que desfigura episodios y etapas del pasado. Es urgente, por lo tanto, que el Ministerio de Educación de la Nación adopte las normas necesarias para impedir esta desnaturalización de la enseñanza y poner en juego su autoridad para que sus disposiciones se cumplan como corresponde.

FIJARA SU PLAN DE LABOR LA COMISION DE REACTIVACION DE LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA

El próximo lunes quedará incorporada a la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, la totalidad de sus miembros, de acuerdo con las designaciones oportunamente efectuadas por los organismos oficiales y entidades privadas que fueran invitadas a ese efecto.

Ese día, a las 19.30, en la sede de la comisión instalada en los altos del edificio de la Caja de Asistencia Social - Lotería, Junín 2457, se realizará la reunión integrativa que será presidida por el titular del organismo, diputado nacional Dr. José Amado Saleme. En la emergencia, quedarán incorporados en representación del gobierno de la provincia, el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan Scaliter y el secretario del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), Ing. Luis Arriola; por la Subsecretaría de Marina Mercante, lo harán el Ing. Luis Artacho y el Sr. Felipe Rivera; por la Administración General de Puertos, los señores Néstor Doce y José Eduardo Benegas, administrador de los Puertos de Paraná Medio y del de Rosario, respectivamente; como delegado personal del capitán general de Puertos, capitán de navío (RE) Tulio Pavón Pereyra, lo hará el Dr. Jorge Christe, delegado de capitanía en Santa Fe; por la Junta Nacional de Granos, el subdelegado a cargo de la Delegación, Sr. Esteban Drinkovic; por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el Sr. Enrique Miretti y por la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, el Sr. Oscar Giolongo.

Plan de trabajo

La comisión deberá abocarse a la confección de su plan de trabajo, de acuerdo con los lineamientos generales oportunamente expuestos por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, conducentes a lograr para los puertos de la provincia de Santa Fe, el máximo grado de reactivación operativa, en base a un aumento sustancial de los volúmenes de carga, ya sea las tradicionales, como aquellas que se vayan incorporando merced a la creación de condiciones favorables para el tráfico marítimo y fluvial.

En carpeta, figura ya el anteproyecto de ley, fijando el dragado del río Paraná en 30 pies hasta el Puerto de Santa Fe, compartibles con el canal del Paraná de las Palmas actualmente en ejecución. La comisión procurará, además, incrementar al máximo el tráfico de ultramarinos hacia las estaciones portuarias de Santa Fe, Rosario, San Lorenzo y Villa Constitución, propendiendo a derivar hacia las mismas el movimiento de importación y exportación que actualmente se concentra en el Puerto de Buenos Aires y que tiene por destino éstas y otras zonas del interior del país.

PROMUEVEN UNA NUEVA ENTIDAD

Se reunieron los propietarios de florerías, con el fin de promover la formación de una entidad que los agrupe.

Tras algunas deliberaciones, se resolvió elegir una comisión provisoria, compuesta por Emilio Gatti, Jesús Gaitán y Juan Cappocassa, quienes deberán redactar los es[illegible] y convocar a una futura asamblea.

A la vez, se consideraron aspectos de la "Fiesta de la Flor", que se llevará a cabo en el mes de mayo, estableciéndose como domicilio transitorio de la institución el de calle Rep. de Siria 2980.

Instituto San Cayetano

Clases. — Autoridades del Instituto San Cayetano han informado para conocimiento de los padres de alumnos inscriptos en ambos turnos, que el 18 del corriente dará comienzo al período lectivo.

Alumnos del turno matutino, deberán presentarse a las 8.30 y los de la tarde a las 14.

UNIVERSITARIAS

El plan de estudios tratarán en la F. de Ciencias Jurídicas

El delegado interventor de la Facultad de Ciencias Ju[illegible] propuesta de la J.U.P., ha resuelto crear una comisión que tendrá a su cargo la consideración de los planes de estudio vigentes en la facultad, con la autorización expresa de proponer los cambios que sean necesarios; designar un comité ejecutivo, que implementará la formación de dicha comisión, compuesto por el delegado interventor de la facultad, la secretaria académica, un representante estudiantil de la J.U.P. uno por el Centro de Estudiantes de Derecho, uno por el Integralismo, un representante de los profesores titulares, uno por los adjuntos, el Dr. Tarcilo Esteban por los egresados de la casa, un representante por los no docentes y Patricio Mansilla por el equipo asesor de decanato.

Ingeniería Química

En la Facultad de Ingeniería Química se concursan cargos docentes, que se encuentran vacantes transitoriamente.

Las cátedras y cargos son los siguientes: Química Inorgánica, jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, interino; Química Orgánica I curso, auxiliar de docencia, 2ª categoría, interino; Procesos Unitarios, jefe de trabajos prácticos simple, interino; Electrotécnica, auxiliar de docencia simple, interino; Operaciones Unitarias II curso, auxiliar de docencia 1ª categoría semidedicación, interino; Química Orgánica II curso, jefe de trabajos prácticos, simple, interino.

Asimismo se han solicitado la provisión de cargos, los siguientes programas: de Ciencia y Técnica 01-6, jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva interino; De Ciencia y Técnica 01-2, auxiliar de docencia 1ª categoría semidedicación interino; Ciencia y Técnica 11-4, jefe de trabajos prácticos simple interino.

Los interesados deberán formular, su inscripción en división mesa de entrada en el horario de 8 a 10 y en lapso comprendido entre el 11 y el 19 de marzo, acompañando por triplicado un detalle de sus antecedentes con la documentación probatoria del caso.

Curso de pre-ingreso. - En la Asociación Femenina de Profesionales, su directora, Dra. Sara Faisal (foto), declaró iniciado el curso de preingreso del Instituto de Profesorado de Jardín de Infantes. Las clases se desarrollan de 8 a 11.15 y de 17 a 20.15 en la sede de la institución, 25 de Mayo 1810.

Declaran zonas de emergencia en nuestra provincia

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Comisión de Emergencia Agropecuarias propuso declarar en emergencia a extensos sectores de la provincia de Santa Fe, pero postergó la determinación respecto de Formosa, en virtud de que espera la evaluación que formulará la intervención federal en esa provincia.

La comisión estuvo reunida ayer con la presidencia del cordinador, Rogelio Arrieta.

En lo que respecta a la provincia de Santa Fe propuso que se declaren en emergencia hasta el 31 de diciembre de 1974 las zonas afectadas de los departamentos de Vera, 9 de Julio, General Obligado y S. Cristóbal por inundaciones.

En cambio, dio por terminado el estado de emergencia en los departamentos de San Justo, San Javier, Garay, La Capital, Castellanos, Las Colonias y Caseros con fecha al 31 de marzo en curso.

En abril próximo habrá un congreso de la industria

Autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe informaron que en la segunda quincena del mes próximo se realizará, en nuestra capital, un congreso de la industria santafesina.

En la oportunidad se constituirá la Confederación Provincial de la Industria.

Se anticipa que con tal motivo vendrán a nuestra capital dirigentes de la CGE, siendo posible que entre los mismos figure el presidente, Sr. Julio Broner.

Incorporación para servicio militar

El Distrito Militar Santa Fe, comunica a los ciudadanos clase 1953 y otras que deben ser incorporadas en el corriente año, comprendidos entre los números de sorteo 799 y 170 inclusive, que no hubieran recibido la correspondiente cédula de llamado, deberán presentarse a ese Distrito Militar, sito en calle Salta 2711, el día lunes próximo, a las 8.

NOTAS

El ocaso del columnista

Al despedirse de sus lectores, Hal Boyle no ha querido renunciar a las atenuadas dosis de humor anglosajón con que amenizó su estilo, a lo largo de una prolongada labor periodística.

En su última crónica, el influyente columnista norteamericano confiesa con gallardía que no pudo mejorar el mundo, pese a sus esfuerzos cotidianos como "filósofo residente" de una de las agencias informativas más importantes del mundo. Tras aludir a los peligros de la superproducción literaria (cuadruplicó a Shakespeare en número de palabras publicadas), refiere los cargos de conciencia que lo asaltan cuando se imagina los incontables árboles que debieron ser talados para hacer posible la impresión de las casi 8.000 columnas que produjo. Y, en un alarde de elegante estoicismo, describe escuetamente la dolencia que va quebrantando su físico, dejándole intacta la lucidez mental con que va atravesando los vestíbulos de la meta final.

"Ha sido una aventura mágica..." afirma el agudo periodista, sin ocultar su irrefrenable pasión por este difícil oficio de comunicarnos diariamente con millares de amigos desconocidos. Después sofrena sus emociones y agradece a la muchedumbre silenciosa que lo ha acompañado en el fascinante itinerario que, por más de 30 años, emprendió cotidianamente a bordo de la frágil barquilla de ese redondo montgolfier que es un diario. Estos aerostatos que todos los días lanzamos al aire de la opinión pública y que, tanto él como nosotros, sabemos que no pueden llegar muy lejos, porque, a poco de volar, los vientos de la historia se encargan de desinflarlos, para obligarnos a preparar mañana otro mejor.

Bajo el leve escepticismo de Hal Boyle se adivina un corazón sobrecogido. El veterano funámbulo cuida el suspenso de su último salto mortal. Un trapecio lo espera oscilando en el vacío. Los millones de lectores que fueron sus amigos sin nombre ni rostro, se han detenido un instante en su última glosa del acontecer humano. Pero en seguida giraron la vista hacia los titulares que van envejeciendo minuto a minuto. El último ademán del columnista ya se marchita entre las perimidas páginas del diario de antes de ayer

La indisciplina en el tránsito y los abusos configuran un grave problema



Vehículos mal estacionados en pleno centro

La incorporación de miles de unidades al parque automotor de nuestra capital, registrada en los últimos años, si bien pone de relieve la capacidad de la industria respectiva, ha significado paralelamente el surgimiento de problemas de trascendencia. En ese sentido hay una similitud, salvando distancias lógicas, con lo que ocurre en la capital federal, debido al escaso ancho del casco ciudadano, donde se concentra el mayor movimiento comercial y bancario.

En las horas de [illegible] actividad en ese radio, se registran múltiples problemas, como ser los clásicos embotellamientos, la profusión de los bocinazos, estacionamiento indebido, sea en doble fila o en lugares no permitidos, con su lógica secuencia de incidentes y reclamaciones.

Hay sectores que tienen analogía con un cuello de botella, como ser las esquinas de las calles 25 de Mayo e Yrigoyen; 25 de Mayo y Rioja, 25 de Mayo y Tucumán, etc.

Anarquía

Por otra parte, se advierte que muchos conductores son renuentes a aceptar la vigencia de determinadas disposiciones. El exceso de velocidad en calles céntricas y en las alejadas del centro; el abuso con los escapes abiertos; el estacionamiento a la izquierda; la ubicación de coches en doble fila, las clásicas "picadas", que tienen como protagonistas a varones, mujeres, jóvenes y adultos, con unidades de distinta marca y potencia, configuran un panorama bastante negativo para la tranquilidad y la integridad física de los pobladores. Añadamos a ello las transgresiones que se cometen, muchas veces a cargo de entidades responsables, en el uso de los altoparlantes, cosa que se apreció muy especialmente en las jornadas de Carnaval.

El remedio

La correción de estos males no parece, en los papeles, difícil de concretar, pero en la práctica ocurren otras cosas, ya que hay muchas personas que hacen caso omiso de las disposiciones, dando la impresión de que las multas son de poca monta o bien de que [illegible] cierto tipo de impunidad.

Sin embargo, no puede ser difícil encarrilar la circulación de vehículos y el comportamiento de sus conductores dentro de normas que tienden a la perfecta convivencia ciudadana. La aplicación estricta de las disposiciones, elevando el monto de sanciones y procurando, en lo posible, establecer un mecanismo que haga imposible cualquier evasión en lo que atañe al pago de las multas puede ser la solución.

Junta coordinadora para la defensa de los derechos de la Constitución y libertad

Luego de entrevistar a funcionarios de los poderes Ejecutivo y Legislativo provincial, así como a representantes de varios bloques, estuvo en nuestra redacción un numeroso grupo de personas procedentes de la ciudad de Rosario, que han constituido la "Junta coordinadora para la defensa y consolidación del proceso constitucional, democrático y de liberación".

Dicha entidad ha dado a conocer un primer documento firmado por 38 instituciones que representan a círculos políticos, gremiales, ciudadanos, estudiantiles y juveniles, quienes han organizado un acto público para hacer conocer las inquietudes que los mueve.

La reunión está prevista para el 23 del corriente, a las 20.30, en la plazoleta Pinasco de Rosario.

Según informaron, hasta el presente han prometido su intervención los Dres. Oscar Alende, Aldo Tessio, [illegible] Molinas y el diputado nacional Jesús Miras. Con todo, espera próximas respuestas y confirmaciones de figuras representativas del quehacer nacional, de la política y del gremialismo que fueron invitadas.

Las adhesiones, se pueden hacer llegar a la sede de la entidad, calle Brown 2047, Rosario.

Los propósitos

Los visitantes expresaron que la nueva entidad está totalmente abierta a todas aquellas instituciones y personas que participen de sus preocupaciones y propósitos. "Se tiende —dijeron— a continuar y consolidar el camino constitucional y democrático abierto por el pueblo argentino en las últimas elecciones y dispuestos a defender hasta el fin la firme e inquebrantable decisión popular de marchar hacia la liberación nacional por la senda de la normalidad institucional y la plena vigencia de las libertades y derechos que consagran nuestra Carta Magna; no pudiendo permanecer indiferentes ante la oleada de atentados, crímenes y preparativos golpistas a los que hoy asiste el país".

Factores de intranquilidad

En los puntos de la declaración hacen referencia al desabastecimiento, aumento del costo de la vida, aplicación unilateral del Pacto Social, la inseguridad en el ámbito laboral que provoca la sanción de las leyes de prescindibilidad, asociaciones profesionales y universitaria, señalando que "son factores que provocan el descontento popular y a la vez facilitan los planes de los distintos grupos golpistas, que aspiran a establecer en el país un régimen dictatorial de tipo similar o peor a los que existen en países limítrofes, respondiendo a los planes continentales de la CIA".

También mencionan los hechos de Azul, la muerte de los cooperativistas, el agravio inferido a la vida y dignidad humana, a la libertad de prensa, y al ejercicio de los derechos gremiales y democráticos, la implantación de leyes represivas, la inmune acción de grupos parapoliciales y la obstaculización de las investigaciones de secuestros, crímenes y torturas, que concurren a agudizar aún más la situación que hoy vive el país. "Ellos facilitan directa o indirectamente los planes golpistas de la oligarquía terrateniente y del imperialismo, se trate de acciones terroristas de la ultraderecha, o actos aventureros cuando no provocaciones a [illegible] de la ultraizquierda. No se puede seguir atentando contra la voluntad de siete millones de ciudadanos que votaron por un proceso de democratización institucional, para terminar con los golpes de Estado, por la democracia y la liberación nacional".

Termina la declaración haciendo un llamado a la movilización del pueblo argentino y sus instituciones "para defender el proceso constitucional y frenar los intentos golpistas de los sectores reaccionarios de dentro y fuera del país".

El hombre y su tiempo

Derechos y deberes

Esta hermosa Santa Fe, de la que estamos orgullosos, con una típica tradición provinciana, progresa y se transforma tan aceleradamente, que sus mismos hijos se detienen a veces para contemplarla sorprendidos. Y no es sólo su fisonomía edilicia lo que cambia, con sus modernos y altos edificios que vemos levantarse en todas partes, con remodelaciones de calles y de avenidas, con fábricas y comercios de toda índole, con demoliciones que van borrando los últimos vestigios de un pasado romántico al que tanto se sienten atados los santafesinos; el ritmo de la vida también se acelera, hay mayores [illegible] y más indiferencia, más frialdad y mayor [illegible] en estas calles pobladas de ruidos y de ansiedad.

Como derivación lógica de este progreso vertiginoso, el hombre se ha vuelto impaciente porque han aumentado las exigencias de la vida, porque no puede detenerse en el camino si aspira a obtener tranquilidad y bienestar para el grupo familiar que está bajo su dependencia. Su egoísmo atávico —que la inteligencia consigue controlar en circunstancias normales— se ve agudizado y en el afán en que lo colocaron los azares de la época, sus ambiciones se han visto limitadas a tal punto, que el panorama humano que lo circunda y los ideales que promueven los valores superiores, los que dan validez real y permanente a su personalidad, se han visto postergados y subestimados en su valoración.

A nuestro alrededor sólo se habla de derechos, como si la concreción de esos derechos constituyera el basamento en que descansa la felicidad humana, sin pensar en la armonía que debe existir entre derechos y obligaciones, de la misma manera que se admite el equilibrio entre la oferta y la demanda para que se mantenga firme la economía de un país. La armonía rige a la vida y le otorga permanencia.

Indudablemente es más fácil pedir o exigir que ofrecer y dar. Sin embargo, el hombre no puede eludir la responsabilidad que le asigna la sociedad para su mantenimiento y para su prosperidad. Sin el esfuerzo de todos y de cada uno, no podría lograrse el bienestar a que aspiramos, ya que el aliento personal concurre a fortalecer las bases del conglomerado y los beneficios que ello implica convergen en el individuo, que es a la postre, el único destinatario. Un pueblo fuerte es aquel en que sus integrantes, poseídos por un amplio espíritu de confraternidad, alentados por un sano patriotismo, imbuidos de un claro concepto de la responsabilidad, han conseguido deponer sus intereses personales inmediatos, para dirigir sus afanes y sus energías al bien de la comunidad, condicionando los derechos a los deberes y a las obligaciones.

Nuestra trayectoria política es alentadora porque está jalonada por hechos inspirados en los más nobles ideales. Todos los sectores de nuestro pueblo estuvieron en su hora al servicio de esos ideales, sin que en ningún momento se empañaran las miras puestas en el porvenir. Aun las mismas luchas intestinas, los mismos choques armados que se produjeron como consecuencia del afán imperioso de organizar nuestras instituciones, estuvieron inspirados en anhelos de bien común.

Los pueblos más vigorosos, más definidos, son los que se mantienen unidos a su pasado histórico y a su tradición como pueblo. Conocer, valorar y saber interpretar el pasado, significa aclarar el camino del futuro.

Nuestra historia y nuestra tradición constituyen una fuente inagotable de ejemplos dignificantes y ejemplarizadores.

Diego Oxley

EDUCATIVAS

Inscriben en el curso para guías de turismo

La secretaría del curso de guías de turismo, dependiente del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, informa que se halla abierta la inscripción provisional.

Los interesados podrán hacer dicho trámite en San Martín 1389, de 19 a 21, todos los días hábiles.

Instituto San José - Adoratrices

La dirección del centro de débiles mentales "José María Bustamante" que funciona en el Instituto San José-Adoratrices, informa que el 20 del corriente, a las 17, tendrá lugar el acto inaugural del corriente año.

Asimismo se comunica que las clases comenzarán el 21 del actual.

Escuela "José Hernández"

En la Escuela Provincial Nocturna Nº 45 "José Hernández", está abierta la inscripción para los cursos desde inicial a séptimo grado, para adolescentes y adultos, recibiéndose las inscripciones en Blas Parera 7664, en el horario de 20 a 21.

Instituto del Huerto

El Instituto Nuestra Sra. del Huerto comunica a las alumnas que es requisito reglamentario indispensable para iniciar el año lectivo, inscribirse en secretaría en el horario de 9 a 11 hasta el 15 del corriente. Las alumnas de quinto año comercial y bachillerato pueden pasar por secretaría para retirar los certificados de estudios.

Escuela nocturna Nº 6

En la Escuela Primaria Nocturna Nº 6, que funciona en el local de la Escuela "Vicente López y Planes", ubicada en Tucumán y Bv. Zavalla, está abierta la inscripción desde primero a séptimo grados, en el horario de 20 a 22.

Taller artesanal

En el local de la Escuela "Mariano Quiroga", se reciben de 9 a 12, las inscripciones para los cursos que se dictan en el taller artesanal "Ronald Romano", que funciona en barrio Centenario.

Curso para profesores

Desde el 2 de mayo y hasta el 31 de octubre del corriente año, el Ministerio de Cultura de la Nación dictará cursos de actualización y perfeccionamiento de biología, física, matemática y química.

Los docentes del interior podrán solicitar su inscripción siempre que se hagan cargo de sus gastos de alojamiento y comida en Buenos Aires, concediéndoseles órdenes de pasaje para el traslado y licencia con goce de [illegible].

Pedagogía diferencial

Hasta el 20 del corriente estará abierta la inscripción para el profesorado de pedagogía diferenciada con especialización en insuficientes mentales, organizado por la Asociación Femenina de Profesionales de Santa Fe.

[illegible] de nivel superior y se otorga el título de profesor nacional en insuficientes mentales. La ca[illegible] tres años y para ingresar se requiere el título de maestra normal [illegible] pedagógico, profesor de nivel primario o profesora en jardín de infantes. Las inscripciones se reciben de 16 a 20 en 25 de Mayo 1810.

Programa educativo "Santa Fe al país..."

El Centro Provincial de Tecnología Educativa ha preparado un programa radial titulado "Santa Fe al país", que con una duración de 47 minutos se difundirá por todas las filiales de L R A Radio Nacional. Por L R A Radio Santa Fe este programa podrá ser escuchado mañana a partir de las 20.

Escuela "Manuel N. Savio"

En la Escuela de Auxiliares de la Industria "Gral. Manuel N. Savio", está abierta la inscripción para los cursos nocturnos que se dictan en el citado establecimiento, San Jerónimo 1976.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la escuela de 20 a 22, todos los días.

Los cursos que se dictan están orientados fundamentalmente, a la formación de técnicos especializados en dibujo mecánico, dibujo en construcciones y obras sanitarias, complementándolos, además, con materias formativas.

Las condiciones de ingreso son mínimas, ya que es suficiente tener cursado estudios primarios completos. Los títulos que expide el establecimiento son provinciales con validez nacional.

Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza

La intervención en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la ciudad de Esperanza, informa que a partir del día 11 y hasta el 18 inclusive del mes en curso, se encuentra abierto el registro de aspirantes a cátedras a dicho instituto.

Para mayores informes, los interesados deberán presentarse en el local de dicho establecimiento, sito en calle Moreno s/n de dicha localidad y a 4 kilómetros de la misma.

INSTITUTO SUPERIOR "ALMIRANTE BROWN"

Lenguas extranjeras: El Departamento de Lenguas Extranjeras del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown" informa que hasta el 15 del corriente, de 18 a 21, continúa abierta la inscripción para el primer año del ciclo básico de inglés, francés e italiano, al igual que la inscripción para los profesorados de inglés y francés y el traductorio de inglés.

Casa Gris

OTORGAN SUBSIDIOS A INVESTIGADORES

Por decreto del P.E. se han otorgado subsidios a investigadores de tipo científico y técnico, correspondientes al Programa Anual del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia (CONICIT).

Los beneficiados

De acuerdo con la información oficial proporcionada, la nómina de beneficiarios en la siguiente: Ing. Mario Carcedo, Oscar Sebastián Molina y Ana María Ingalinella de Pedistwa, $ 30.000; químico Aldo Hugo Landoni. Licenciados Zunilda Habe, Guadalupe Gatto y Elbano Jorge Perretti, $ 30.000; Inga. Jorge Huck y Carlos Antonio Zalazar, $ 16.000; Estad. María Esther Julia Suárez y Nora Ana María Moscoloni, $ 40.000; Ing. Aldo Abelardo Lossada, $ 20.000; Ing. Norberto Marcelino Velasco e Italo Argentino Reale pesos 40.000; ingeniero Miguel Angel Urquía, pesos 20.000; doctor Bernardo M. De Diego, geólogo Miguel Manuel Baudá y Lic. Elbano Jorge Per[illegible], $ [illegible]; Ings. Alberto Terenzani y Carlos Ciliberti, $ 20.000; Ing. Manuel A. Frutos, $ 30.000.

La utilización de los beneficios acordados, así como las rendiciones de cuentas y presentación de informes, deberán efectuarse con sujeción a lo que dispone el decreto Nº 3453 del 31 de diciembre de 1969 y reglamento interno del (CONICIT).

VECINALES

Habrá asamblea en la Asoc. Vecinal del barrio Ciudadela

Para el próximo sábado, a las 19, se anuncia la asamblea extraordinaria de la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Ciudadela. Se desarrollará en [illegible] Club [illegible] Gimnasia y Esgrima, bulevar Zavalla 8100 y se con[illegible] la marcha de la entidad y las necesidades de la zona.

Actos culturales

[illegible]

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, [illegible] autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por [illegible] con motivo del Día del escultor. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2368.

Muestra: "Santa Fe en botellas". [illegible] y Cabani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. Hall terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

Taller de Artes Plásticas. — [illegible] bajo la dirección de la Sra. [illegible] Municipal. Inauguración el 15 a las 20.

En el Canal 13. — Exposición de [illegible] esculturas de integrantes de Artistas Plásticos Santafesinos.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 20 y 22.15, y el miércoles a las 18.45, inauguración de la temporada 1974, con la proyección de "La Madre" de V. Pudovkin (preestreno) en el cine Chaplin.

Cine Club Juvenil. — Inauguración [illegible] "Cantando en la lluvia" de Stanley Donen y Gene Kelly, sábado y domingo a las 14.30 en el cine Chaplin.

REFUERZO DE PERSONAL EN LOS HOSPITALES

A raíz del conflicto que mantiene la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, por reivindicaciones salariales y el hecho de que ello puede derivar en una mayor afluencia de [illegible] a los hospitales estatales, la Unión del Personal Civil de la Nación se ha dirigido al subsecretario de Salud Pública, Dr. Félix Reviglio.

Plantea la urgente necesidad de que el Ministro provea el refuerzo del personal que fuere necesario para asegurar una correcta atención en los hospitales, teniendo en cuenta que actualmente se trabaja con un plantel inferior al que hace falta para atender necesidades perentorias.

Se ha instruido a los representados que desarrollan tareas en hospitales estatales, a los efectos de que realicen el máximo esfuerzo para salvar cualquier situación que pueda originarse por los motivos expuestos.

GESTION

Por otra parte y debido al reintegro a funciones en el Ministerio de Educación y Cultura de la ex jefa del departamento provincial de enfermería del ministerio de Bienestar Social de la señorita Rosa Alí, lo que constituye —dice un comunicado de UPCN— una afrenta al gremio, se solicitarán entrevistas al gobernador, vicegobernador y legisladores, a quienes se les darán a conocer antecedentes que justifican la reacción del sindicato.

Ocupa un alto cargo el prefecto general Astolfo E. Matassa

Al más alto cargo a que puede aspirar un oficial de la Prefectura Naval Argentina, ha sido promovido el prefecto general Astolfo Ernesto Domingo Matassa, quien entre los años 1963 y 1964 ejerció la jefatura de la Prefectura Santa Fe. Se trata de su designación como Subprefecto Nacional Naval, segundo término en la jerarquía de la institución, cuya titularidad ejerce actualmente el contraalmirante Luis María Mendía, quien lo puso en funciones en un acto realizado en la Prefectura de Zona del río de la Plata.

A lo largo de su carrera profesional, el prefecto general Matassa prestó servicios en las prefecturas de zona del Bajo Paraná y del río Uruguay. Al alcanzar la situación escalafonaria de oficial superior, ocupó la titularidad de la Prefectura de Zona del Atlántico Sur, Departamento de Practicaje, Departamento de Instrucción, Prefectura de Zona del río de la Plata, Jefatura de Planeamiento Orgánico, Dirección de Personal y Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación.

CONVOCATORIA

La Comisión Electoral Central de la Unión del Personal Civil de la Nación, convoca a elecciones en la Seccional Nacional Santa Fe, Zona Norte, para los días 8 y 9 de abril del cte. año, de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales de la Entidad. La Comisión Electoral Seccional Nacional Santa Fe, Zona Norte, compuesta por: Gonzalo Vidal Héctor, L. E. 6.215.159, y Biaggini Domingo, L. E. 2.209.226, atenderán los días hábiles de 18 a 20 hs. en la sede de la [illegible].

Santa Fe, marzo 9 de 1974

99767v14

La Sociedad Rural se refiere a la autopista a San Justo

En un memorial elevado al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, la Sociedad Rural de Santa Fe, se hace eco de la inquietud de productores agropecuarios y vecinos de las poblaciones afectadas por la traza de la nueva autopista proyectada para unir nuestra ciudad con la de San Justo. Se refiere a la reunión realizada en su sede en fecha reciente, en la que se examinó el proyecto de utilización de los actuales terraplenes del F. C. Belgrano, para ocupar ese espacio para la nueva ruta.

Expresa que los afectados han coincidido en la conveniencia del trazado que proponen las autoridades provinciales, para dar solución a las comunicaciones entre las dos ciudades, es decir mediante la utilización de los citados terrenos ferroviarios.

Agrega que se ha tenido en cuenta que, con el proyecto que propicia Vialidad Nacional, se efectuaría una superposición de rutas, puesto que ello da como resultado de que en una distancia que en ninguna parte alcanza a superar los 18 kilómetros existen, con igual función, cuatro modos de comunicación, a saber: dos caminos, la actual ruta 11 y la proyectada y dos vías férreas, ramal San Justo - Nelson - Santa Fe, y San Justo - Laguna Paiva - Santa Fe, lo cual resulta, evidentemente, antieconómico. "La solución que se propone —continúa diciendo— daría como consecuencia, en cuanto al Estado, evitar esa superposición inútil y ociosa que mencionamos y que importa la realización de un esfuerzo financiero que posiblemente no sería oportuno afrontar. Además de ello, es muy importante señalar que, si se utilizan los terrenos del F. C. actualmente afectados a las vías, sería innecesario efectuar ninguna clase de expropiación con la economía de inversión consiguiente".

Luego indica que de seguirse el proyecto de Vialidad Nacional, se afectaría a gran cantidad de productores, retaceando sus campos, parcelándolos en superficies que inclusive podrían resultar improductivos, además que se sustraerían a la producción de la zona afectada, mil hectáreas de las mejores tierras de la misma.

Afirma más adelante que para el tránsito ferroviario que se hace del norte y para el norte, no resultaría perjuicio alguno, por cuanto el mismo se haría por el ramal que corre a pocos kilómetros, pasando por Laguna Paiva.

Finalmente dice que con la construcción de la ruta en la forma como lo pretenden la Municipalidad de San Justo y las autoridades provinciales se contaría virtualmente con una autopista, con el alivio consiguiente para el tránsito automotor. Todas estas consideraciones, dice, fueron tenidas en cuenta, valoradas y analizadas en la reunión a que se hace mención, estimándose como la más aconsejable la traza del camino entre Santa Fe y San Justo, por los actuales terrenos ferroviarios, para los intereses generales de la zona y de los particulares afectados.

Telegramas detenidos

En las oficinas del Correo Central se encuentran detenidos a disposición de su destinatarios despachos telegráficos dirigidos a: Adolfo Fernández, Dr. Kausmann, Reyes Ortega, Eduardo Martínez, Héctor Gaveglino (2), Raúl Ricardo Meneghetti, Hugo Sánchez, Dr. Mauricio Imhof, Rosalen Makien, Héctor Olivera, Alfredo Czarnota, Yolanda Cáceres, Mabel Sánchez y Marcelo Viera.

MUNICIPALES

Necesidades del barrio Guadalupe fueron expuestas

En la sala de situación de la Intendencia Municipal se realizó una reunión de la que participaron el titular del D. E. Sr. Noé Adán Campagnolo; los secretarios de Obras Públicas y de Entidades Vecinales; el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos; el concejal Higinio Veiga; el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales Sr. Máximo Fernández y una delegación de la Asociación Vecinal del Barrio Guadalupe Oeste. Se trataron problemas de dicha zona, especialmente sobre la necesidad de incrementar el servicio de recolección de residuos y la colocación de focos de alumbrado público.

Las autoridades municipales prometieron dar solución a dichos problemas, expresando que la comuna piensa continuar con su plan de expansión del servicio de iluminación hasta donde las necesidades lo demanden.

Visita a un barrio

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y el secretario adjunto, Sr. Isidoro Galeano visitaron el barrio J. M. Estrada observando el estado de los trabajos dispuestos por el D. E. especialmente limpieza y rectificación de cunetas, transporte de tierra, etc. para rellenamiento de terrenos bajos. Asimismo observaron la nueva iluminación del puente ferroviario y los trabajos para tendido de la red de alumbrado en la calle Aguado, desde Vera al norte, donde la colaboración de los vecinos que trasladan el límite de sus viviendas para permitir la alineación correcta de los postes, permite el normal ritmo de la obra.

Por otra parte se anunció para las últimas horas de esta tarde la visita de los barrios Las Malvinas, Guadalupe y Centenario, respectivamente por los secretarios de Cultura y Bienestar Social, Obras Públicas y Entidades Vecinales.

Infracciones comprobadas

Se informó que se registró una cifra récord de actas labradas por comprobación de distintas infracciones a las ordenanzas municipales, alcanzando a un total de 3.123 en el período que va desde el 4 al 10 del actual. De ellas corresponden a estacionamiento en zona vedada, 2.519; el resto a otras disposiciones entre ellas el paso frente semáforos con luz roja, que alcanzaron nada menos que a 50.

Agradecimiento de un ente vecinal

La Asociación Pro Mejoras de Alto Verde dirigió una nota al secretario de Cultura y Bienestar Social Sr. Oscar Feuillet, expresándole su reconocimiento por el material proporcionado para la construcción de viviendas precarias, de urgente necesidad para los pobladores afectados por la inundación.

Se iniciará la incorporación de ciudadanos de 1953

El jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Carlos Alberto Orruezabala, ha invitado a los padres y familiares de los nuevos soldados y a la prensa en sus distintas manifestaciones, a la ceremonia de bienvenida que se realizará el próximo sábado a las 19, en el cuartel del Comando de Artillería 121 Avda. Freyre 2101.

Dicho acto se realizará con motivo de que el viernes venidero serán incorporados por el Distrito Militar Santa Fe los ciudadanos que cumplirán con su obligación militar en el mencionado comando.



Un momento de la reunion realizada en la presidencia del banco

Entre el Banco Provincial y COFIRENE firman un convenio de asistencia mutua

En un acto cumplido anoche en la sala de reuniones del Banco Provincial se firmó un convenio de asistencia mutua entre esa institución y la Corporación Financiera Regional del Nordeste Argentino, por el que ésta encomienda a aquél la custodia de los fondos y valores [illegible] mantenga en jurisdicción de la primera circunscripción judicial, entidad que a su vez actuará como agente financiero en el trámite final de otorgamiento de créditos y en la recuperación de los mismos.

Se hallaban presentes en el momento de la firma del convenio el Ministro de Hacienda y Economía doctor Angel O. Prece, el presidente del Banco Provincial Sr. Marcelo H. Possi, los directores Sres. Lucio Amarilla, Luis S. Coggiola y Emilio Solodkow, el secretario de Hacienda señor Rubén Garuppo, el secretario privado del Ministro señor Roberto Gentile, asimismo por COFIRENE S. A., su titular Sr. Julián F. Freaza, el director Juan María Cisera y el secretario Ejecutivo Sr. Roberto A. Perreyra. Igualmente estaban los asesores de la presidencia del Banco, doctores Rubén Marín y Juan Carlos García Coessa, el gerente general Sr. Américo Hilgert, y periodistas de los distintos medios informativos.

Iniciando el acto el Sr. Possi destacó la importancia del convenio y destacó que COFIRENE es un signo del deseo de hacer de los hombres del norte santafesino, agregando que por el momento la Corporación tiene aportes totalmente estatales de los gobiernos de Corrientes, Santa Fe, Chaco, Formosa y Misiones, rubricándose luego el convenio.

Conceptos de Freaza

A continuación el presidente de COFIRENE Sr. Julián F. Freaza, dijo que el convenio es otro paso significativo en la puesta en marcha de la institución de la que en oportunidad de su creación se estableció que no realizará ninguna de las funciones propias de la banca oficial o privada, las que serán ejercidas por los bancos oficiales de los Estados miembros que actuarán como agentes financieros y mandatarios en los trámites de otorgamiento de créditos y en sus recuperaciones, con lo cual atraerán para sí nuevos clientes de ponderable importancia. Esto permitirá, afirmó, a la Corporación volcar recursos hacia su propia y específica estructura técnica, altamente especializada en la preparación, evaluación, seguimiento y control de proyectos de inversión. Esta labor, en coordinación con los bancos provinciales y dentro del marco de una activa y eficaz política de desarrollo regional, es el aspecto sustantivo del acuerdo suscripto. Otra consecuencia, expresó, es el aliento para la formación de un Comité que coordine la planificación y uso conveniente del crédito en el ámbito regional y no menos importante es la posibilidad de efectuar operaciones conjuntas, superando la limitación de recursos o de jurisdicciones entre COFIRENE y los bancos provinciales, o de éstos entre sí con la coordinación de la Institución; como en el caso del crédito otorgado recientemente de cien millones de pesos viejos a la Cooperativa Agrícola, Industrial y Ganadera 9 de Julio Ltda. de Villa Minetti del departamento 9 de Julio, por nuestra Corporación y el BASID (Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo), destinado a una planta de silos y a una fábrica de alimentos balanceados. Luego se otorgó un aval a la Dirección de Electricidad de la provincia de Misiones por 900 millones de pesos viejos.

Influencia del nuevo gobierno

No es casual, afirmó Freaza, "que actos de esta naturaleza puedan cumplirse recién con el advenimiento del pueblo al gobierno", agregando que "COFIRENE tiene por objeto promover el desarrollo y la integración de la región noreste y ambos temas forman parte de los propósitos para la reconstrucción y liberación de todo el país". Dijo luego que forman el directorio de la institución un delegado por cada provincia y tiene sede de Corrientes, insistiendo en que "fundado en 1969 recién adquiere real expansión con el gobierno popular" y pudiendo hacer aportes la Nación, entes nacionales, internacionales o particulares. Mencionó entre otras actividades la asistencia a la reunión latinoamericana de instituciones de desarrollo efectuada en Bogotá. Consideró que en esta primera etapa debe apoyarse primordialmente al sector industrial y en especial las actividades de tecnología avanzada y a aquellas que contribuyan a incrementar las exportaciones o a sustituir importaciones, elaborar materias primas, para lo cual se cuenta con el potencial de desarrollo de la región, constituido por los recursos naturales, importantes fuentes de energía hidroeléctrica, recursos humanos radicados en la zona y la estratégica ubicación espacial en la Cuenca del Plata y extensos límites con países del cono sur de América.

Por último expresó que se estudian inversiones en los Parques Industriales de Reconquista y Vera, y que "el desarrollo debe asumir los conceptos de regionalización labor en la que se hallan empeñados", y agradeció al Banco Provincial su colaboración.

Habla Possi

Seguidamente el presidente del Banco Provincial dijo que el convenio lo reconfortaba en el doble aspecto de titular de la institución santafesina y como miembro de la Asociación de Bancos, de la que estamos empeñados en que ocupe en función real el lugar preponderante que tienen los bancos de provincias en el aspecto financiero de la Nación.

"Nuestros bancos, enfatizó el Sr. Possi, representan más de mil sucursales, es decir el doble del Banco de la Nación, en todo el país, y son la expresión más plena del federalismo, porque liberación empieza con la liberación económica", refiriéndose luego a la tarea que puede realizar en "esta etapa excepcional del país y en apoyo del plan trienal".

Afirmó que todos deben poner el hombro a este convenio en función de un auténtico federalismo, y que es el aporte "que queremos realizar con la Corporación y los Bancos como el mejor aporte en este momento histórico", diciendo luego "que el Banco Provincial realmente contribuye a los esfuerzos que hacen los hombres y gobierno de la provincia".

Finalizó expresando que "con este estado de ánimo provinciano inspirados en la acción del Tte. Gral. Perón, y en su labor de reconstrucción y liberación nacional" iniciaban esta nueva tarea.

Interviene Prece

Por su parte el Dr. Prece, que habló después, dijo que la Corporación se crea en 1969 y se "mueve a partir de mayo de 1973", agregando que las provincias efectuaron en ese año el aporte mínimo de 200 millones de pesos viejos, habiéndose previsto en Santa Fe para el presupuesto de este año un aporte de 300 millones. "El hecho importante es que desde que se nacionalizan los depósitos y se actúa con una política planificada, se necesitan fuentes de financiación para una política de desarrollo".

Consideró un planteo federalista para esas fuentes, para aplicar la financión donde se necesita, con la aprobación de proyectos que se refieran a las necesidades de las distintas zonas. Expresó que debe ser una realidad a corto plazo un crédito oportuno y masivo como en el caso del préstamo realizado a Villa Minetti "si se hubiera encarado por los bancos nacionales todavía estaría en proyecto". Anunció luego que en la reglamentación de la ley nacional se ha incorporado a la zona 1 donde figuran las regiones a las que se les proporcionará mayor promoción, la del norte santafesino. Se mostró por último optimista en cuanto al futuro, de COFIRENE, diciendo que de aquí a un año habrá hechos concretos que lo justificarán.

EL CONVENIO

Las partes fundamentales del convenio firmado expresan que COFIRENE encomienda al Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, la custodia de los fondos y valores que corresponda y mantenga en jurisdicción de esta provincia, 1ra. circunscripción, bajo la forma de depósitos que contemplan las disposiciones bancarias en vigencia.

El Banco Provincial actuará como agente financiero y mandatario de la Corporación en el trámite final de otorgamiento de créditos y en recuperación y proporcionará información general respecto de las líneas de crédito y de los otros modos de fomento del desarrollo que hacen a la razón de ser de COFIRENE, facilitando a sus clientes y otros interesados material de divulgación, manuales instructivos y fórmulas de procedimiento que la Corporación proveerá, recepcionando las solicitudes de crédito que se presenten por su intermedio.

La Corporación confiará la realización de las operaciones de cambio, correspondientes a la recepción de recursos de origen externo y sus respectivos reintegros a las oficinas especializadas del Banco, y asimismo le brindará el apoyo de su estructura técnica especializada en la formación, la preparación, la evaluación y el seguimiento y control de proyectos de inversión a su requerimiento.

Ambas partes comprometen su esfuerzo para lograr la creación de un Comité de Coordinación Bancaria, a nivel regional, que posibilite la planificación y uso conveniente de crédito en el ámbito de su competencia y en donde se encuentren representadas las instituciones crediticias tanto públicas como privadas, a cuyo efecto, oportunamente se designarán representantes especiales.

Satisface el precio oficial para el trigo

Una rápida consulta efectuada entre asociados y dirigentes de la Federación Agraria Argentina, en relación con el precio fijado por el gobierno nacional para la próxima cosecha de trigo, dio como resultado una unánime satisfacción, tanto por el valor de $ 8.560 moneda nacional por quintal, como por el anuncio efectuado por el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Horacio Giberti, en el sentido de que los precios serán actualizados si variaran los costos de producción previstos por el equipo económico.

Los productores consultados manifestaron que dicho precio sostén estaba de acuerdo al sostenido por la Federación Agraria Argentina, para hacer realmente retributivo el esfuerzo y propender a un sustancial aumento de los volúmenes de la cosecha.

En general, las opiniones se remiten a la formulada por el presidente de la entidad, Sr. Humberto Volando, quien declaró que el precio resultaba satisfactorio, destacando que la modalidad de pago en la estación de entrega más próxima a la chacra establecida para la próxima cosecha, "resulta plausible puesto que estimula la siembra en las zonas aptas pero alejadas de la región portuaria litoral".

Inscripción en el centro educativo para adultos No. 125

La dirección del centro educativo No. 125 dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, que funciona en el Centro de Acción Social No. 3 "25 de Mayo" informó que se halla abierta la inscripción en su local de calle San Luis 6555, en días hábiles de 18 a 19.

Los jóvenes y adultos que deseen finalizar el ciclo primario podrán concurrir a las clases que se dictarán de 17 a 19.30.

Eximen del pago de un impuesto en zonas inundadas

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, CARCLO, informó que, de conformidad con una resolución oficial, han sido declarados zonas de emergencia los departamentos San Cristóbal, Vera, 9 de Julio y Garay. Los productores de esas regiones quedan eximidos del pago del impuesto a las tierras aptas por el corriente año.

Agrega la entidad que las insistentes gestiones realizadas por la misma a nivel nacional, sumadas a las efectuadas por otras instituciones agropecuarias, han dado por resultado la adopción de una resolución sensata para [illegible] regiones de nuestra provincia.

Reunión explicativa para un curso de relaciones públicas

Mañana a las 20.30, en el local de San Martín 1621 se realizará una reunión explicativa del curso de relaciones públicas que en fecha próxima comenzará a dictar en ese local, el CETES.

Se invita a concurrir quienes se hubiesen inscripto como así también a los interesados en este curso.

CENTRO COMERCIAL

El viernes, a las 20.30, celebrará reunión el consejo directivo del Centro Comercial. Con tal motivo se recomienda la presencia de todos sus integrantes y de los titulares de las cámaras.

Por lo demás, en estos últimos días han sesionado las [illegible] de Mayoristas de de Mercerías, Tejidos, Perfumerías y Afines; la de Expendedores de Combustibles y Garajistas; y las de Tintorerías, Bazares, Jugueterías, artículos del hogar y televisión, carniceros minoristas y expendedores de gas en garrafas.

Dpto. de Informes

Para el jueves, a las 20.30 están citados [illegible] del Departamento de Informes y Cobranzas del Centro Comercial, que preside el Sr. José Spagni, con el fin de renovar parcialmente la comisión directiva y considerar la memoria y balance.

Renovó autoridades una de las cámaras

En asamblea, ha renovado sus autoridades la cámara de Bazares y Jugueterías, que quedó formada de la siguiente [illegible]: presidente, Sr. Fernando Subirá; secretario, Sr. Carlos duardo Aletti; tesorero, Sr. Mauricio Becker y vocales: Sres. Jorge L. Aletti, León Schneer y Fredy Rosenberg.

GREMIALES

Hoy se reunirá el cuerpo de delegados de ATSA

De acuerdo con resoluciones adoptadas por la asamblea general extraordinaria realizada anoche por los trabajadores de la sanidad argentina, hoy a las 20 se efectuará una reunión de delegados y activistas.

La misma tiene por objeto ajustar detalles del plan de movilización oportunamente elaborado con miras a la labor a cumplir a partir del lunes que viene.

Como es de conocimiento, la asamblea general resolvió observar un compás de espera, un paréntesis hasta el lunes en algunas acciones previstas, ante las perspectivas de que se pueda arribar a alguna solución a los planteos formulados para conseguir reivindicaciones salariales en el transcurso de una reunión de partes en el Ministerio de Trabajo.

Sindicato Unidos Portuarios Argentinos

Cita a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria para el 17 del corriente a las 17, en el galpón No. 5 del puerto local.

Además les hace saber, que el nuevo [illegible] gremial funciona en calle Urquiza 1419 de esta ciudad.

Escuela de Comercio

Escuela de capacitación

Con motivo de encontrarse abierta la inscripción para la escuela de capacitación del Centro Unión Empleados de Comercio, donde se dictarán los cursos de inglés, máquina y corte y confección para los socios y familiares de los mismos, la Agrupación Peronista de Empleados de Comercio, invita a sus afiliados y a todos los compañeros mercantiles que deseen inscribirse en esos cursos, a retirar la correspondiente solicitud por mesa de entrada de la organización.

Banco de sangre

La rama femenina Eva Perón de la agrupación peronista de empleados de comercio, invita a los compañeros a integrarse al Banco de dadores de sangre, que esta agrupación ha formado para beneficio de la familia mercantil.

EDUCADORES DE ADULTOS

La Asociación Santafesina de Educadores de Adultos, realizará mañana a las 16.30, en Ituzaingó 1814, su asamblea extraordinaria.

En la misma, se informará sobre las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales y nacionales, como así también otros puntos referentes a las nuevas disposiciones sobre licencias al personal.

En otro orden de cosas, se analizarán las gestiones a realizar para la inclusión de los docentes de DINEA en el estatuto del docente.

Después de cuarto intermedio, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria, que incluye el siguiente temario: memoria y balance y la renovación de la comisión directiva.

Primera reunión de la Asociación de Ciencias Naturales

La "Asociación de Ciencias Naturales del Litoral", anuncia para el viernes 29 del corriente, su primera reunión de comunicaciones del presente año. Los interesados en presentar trabajos, deberán inscribirlos, remitiendo título y resumen a la sede de la institución, calle Macías 1933, Santo Tomé, antes del 20 del corriente.

La lectura y consideración de los trabajos, que incluirán temas de investigación y divulgación sobre ciencias naturales, se llevará a cabo el día mencionado, a las 17 en el Museo Etnográfico de Santa Fe, sito en 25 de Mayo y 3 de Febrero.

Adjudicatarios de viviendas se reunirán mañana

La totalidad de adjudicatarios de viviendas de la cuarta etapa del barrio Las Flores (monoblocks que se construyen por intermedio de la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo han sido convocados a una reunión de carácter urgente para mañana.

El encuentro tendrá lugar a las 20.30 en la sede del Sindicato de Artes Gráficas, de [illegible].

Se ha verificado un nuevo atraso en la entrega de las unidades habitacionales y de allí que se requiere la asistencia de los interesados para analizar la situación.

Iniciación de clases en la Esc. de Enfermería

Ha informado la Escuela Superior de Enfermería dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, que el ciclo lectivo del corriente año en el curso "enfermería profesional" se iniciará el 18 del mes en curso a las 17, en su local de calle Saavedra 2149, primer piso de esta ciudad.

Por otra parte se reitera que el citado día, a las 9, darán comienzo las clases correspondientes al curso de auxiliares de enfermería.